



Informe de Gestión

FENALCO



@FenalcoNacional



@FenalcoNacional



Fenalco



fenalconacional

CON TE NIDO

1.

Mensaje del Presidente.....5

2.

Un acercamiento a la organización.....9

- Miembros de la Junta Directiva Nacional y Directivos de la organización.....10
- Directores Ejecutivos Organizaciones Regionales de FENALCO 2020.....14
- Equipo Directivo FENALCO Presidencia Nacional.....15

3.

Nuestro camino a la modernización.....17

- Reforma integral de estatutos.....18
- Direccionamiento estratégico.....20
- Principales gestiones y logros durante el contexto de la pandemia.....21
- Aliados estratégicos del gremio.....24

4.

FENALCO en cifras.....29

5.

Gestiones y logros 2020.....31

- Organizaciones Regionales.....32
- Organización Nacional.....34

6.

Estados Financieros 2020.....127

7.

Anexos.....155



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE



Mensaje del **presidente**



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE



Arrancamos el 2020 con un desafío en mente: celebrar los 75 años de **FENALCO** y prepararnos para los retos de la nueva era que comenzamos. Los cambios tecnológicos de la llamada Revolución 4.0, sumados a los cambios en la normatividad y los consecuentes retos institucionales, nos llevaron a reformular nuestro plan estratégico. Esta gestión previsiva fue de gran ayuda para enfrentar el segundo desafío, el más grande e imprevisto de nuestra historia gremial: la pandemia del Covid-19.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En efecto, la nueva problemática generó una respuesta sinérgica de solución a los dos retos antes mencionados. La crisis del comercio y la economía mundial nos obligó a efectuar en este año cambios que de otra manera se habrían tardado un quinquenio. Como resultado final, pudimos celebrar en la distancia nuestro septuagésimo quinto aniversario y superar las amenazas pandémicas contra nuestra supervivencia organizacional.

La planeación estratégica, efectuada entre enero y febrero de 2020, nos llevó a reorganizar el equipo directivo de la Presidencia Nacional, integrando la experiencia de talento humano heredado con los nuevos vectores estratégicos. Creamos, con este criterio, unos cargos ejecutivos que respondieran a la necesidad de impulsar las afiliaciones y generar nuevos ingresos a la Federación.

También fijamos bases para una internacionalización de la entidad y un liderazgo tecnológico del comercio. Gracias a esto pudimos frenar un deterioro sostenido en los últimos años de nuestra base de afiliados y conjurar la amenaza de una situación crítica en este aspecto como consecuencia de la pandemia.

Terminamos así el periodo analizado con un leve incremento consolidado en afiliados y con un balance financiero muy aceptable, dadas las circunstancias, en toda la organización nacional y regional.

En cuanto a la crisis mundial del Covid-19, que nos obligó a reaccionar tácticamente, sin olvidar la visión estratégica, es bien conocida la afectación al sector comercio, base de **FENALCO**. Miles de empresas cerraron sus puertas agobiadas por los efectos económicos y las restricciones de los mercados generadas por decretos gubernamentales.

Esta catástrofe histórica, que coincidió con nuestros 75 años, obligó a la presidencia del Gremio a desarrollar una fuerte gestión ante el gobierno nacional y los gobiernos regionales, departamentales y municipales. El esfuerzo fue bien reconocido por nuestros afiliados, como lo demuestran los sondeos de opinión recibidos por nuestros directivos en todo el país y los indicadores de vinculación gremial antes mencionados.

Por supuesto, cabe explicar que la gratitud de nuestros comerciantes y empresarios por la gestión gremial obedece también a los resultados alcanzados. Gracias a la férrea defensa empresarial que adelantamos y la permanente comunicación que mantuvimos con el gobierno y las autoridades locales logramos morigerar las medidas restrictivas y acelerar la apertura de muchos sectores. También obtuvimos ayudas del gobierno para subsidiar las nóminas de las empresas, aliviar las contribuciones tributarias y facilitar el cumplimiento de cargas como los contratos de aprendizaje del SENA. De esta manera, de la mano del gobierno trabajamos en diversas iniciativas para que los comerciantes implementaran protocolos de bioseguridad y protegieran la salud de sus trabajadores, proveedores y clientes.

Para generar ingresos gremiales, que aliviaran la desaparición de actividades remunerativas presenciales y dificultades de los afiliados para

“

**Miles de empresas
cerraron sus
puertas agobiadas
por los efectos
económicos y
las restricciones
de los mercados
generadas
por decretos
gubernamentales.**

”



pagar sus cuotas de sostenimiento, buscamos fortalecer alternativas de proyectos. Estos proyectos no solo debían generar nuevos recursos; también debían responder a la coyuntura de apoyo que requerían los empresarios. Debíamos, además, servir de soporte a las finanzas de seccionales y capítulos, algunos de ellos muy debilitados para soportar la amenaza económica de la pandemia. Dicho sea de paso, las seccionales y capítulos recibieron un acompañamiento inédito en medio de la crisis, con reuniones semanales de coaching motivacional, asesoría administrativa, financiera y capacitación.

Por ahora, mencionaré algunos de los más importantes proyectos en el impacto estratégico, del informe completo que presentamos en este documento. Resalto las siguientes iniciativas: Atrévete; Convenio SENA de Formación Continua Especializada (adelantado por primera vez de forma 100% virtual); Emprendedoras Bavaria; Foros de Alto Nivel -FAN-, herramienta de formación de alta gerencia de los sectores gremiales; y el Proyecto Femsa Coca-Cola. Estos proyectos, y los demás que serán detallados más adelante, contaron con el apoyo de un redireccionamiento administrativo eficiente que potencializó sus buenos resultados. Para lograr este objetivo de soporte pasamos por una reestructuración de las áreas y actividades de: comunicaciones, gestión administrativa, gestión del talento humano y gestión financiera.

Al finalizar el año, tras un proceso de concertación suficiente con la comunidad **FENALCO**, concluimos exitosamente la reforma integral de nuestros estatutos nacionales relacionada con el direccionamiento estratégico que marcó el inicio del año. De esta manera concluimos un trabajo que incluyó no solo la conmemoración de los 75 años de existencia de **FENALCO**, sino que aseguramos los cimientos de la Federación para los próximos 75 años.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Cabal', written over a white background.

Jaime Alberto Cabal Sanclemente
Presidente



2

Un acercamiento a la **organización**



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

UN ACERCAMIENTO A LA ORGANIZACIÓN

A continuación los integrantes de la Junta Directiva Nacional del periodo 2018 - 2020 y la recientemente nombrada para el periodo 2020-2022. De igual manera, los directores ejecutivos de las organizaciones regionales de la Federación y el equipo directivo de la Presidencia Nacional.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL FENALCO 2018-2020

Nombre	Seccional	Sector	Empresa
CARLOS GEDEÓN JUAN	Seccional Bolívar - Presidente Junta Directiva	Vehículos, tecnología y turismo	Automotores Fujiyama S.A.
LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI	Seccional Valle - Primer Vicepresidente	Sector inmobiliario	Unisa
CARLOS ESTEBAN JARAMILLO ZULUAGA	Seccional Antio- quia - Segundo Vicepresidente	Confección y calzado	Orva S.A.
JUAN CARLOS RESTREPO VÉLEZ	Seccional Antioquia	Suministros para la construcción	Ingehierros S.A.S.
LEÓN DARÍO CORREA FLÓREZ	Seccional Antioquia	Sector Funerario	Asociación Mutual Santa Clara
RAFAEL MADERO CABRERA	Seccional Atlántico	Comercio Exterior	Expomavis

Nombre	Seccional	Sector	Empresa
GUSTAVO VISBAL GALOFRE	Seccional Atlántico	Gestores Farmacéuticos	Éticos Serrano Gómez
DIEGO ZULOAGA SEVILLA	Seccional Bogotá	Vehículos	Casa Toro
RAÚL ESCOBAR TRUJILLO	Seccional Bogotá	Joyerías	Asociación Círculo Colombiano de Joyeros
JESÚS HERNANDO MEJÍA MUÑOZ	Seccional Bogotá	Calzado	Calzatodo
LUIS ENRIQUE VELASCO MUÑOZ	Seccional Caldas	Insumos agrícolas y pecuarios	Insagrin S.A.
CARLOS ROBERTO GUTIÉRREZ CRUZ	Seccional Huila	Víveres y abarrotes	Comesur SAS
JESÚS ENRIQUE DÍAZ ZAMBRANO	Seccional Meta	Distribución de productos para el sector automotor	Suministros y servicios los Centauros
GABRIEL FRANCISCO GARCÍA ACEVEDO	Seccional Norte de Santander	Restaurantes	Comidas rápidas Los Carritos
LUIS FERNANDO JARAMILLO BEDOYA	Seccional Risaralda	Restaurantes y franquicias	Frisby S.A.
JORGE EDUARDO RUEDA GONZÁLEZ	Seccional Santander	Sector automotor	Campesa S.A.
EFRAÍN ROBERTO VALENCIA ANDRADE	Seccional Tolima	Centros Comerciales	Centro Comercial La Estación
DIANA YANETH DÍAZ CORTÉS	Seccional Tolima	Ferreterías	Ferretería Al Día
OCTAVIO QUINTERO GÓMEZ	Seccional Valle	Víveres y abarrotes	Granisal Ltda.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL FENALCO 2020-2022

Nombre	Seccional	Sector	Empresa
CARLOS GEDEÓN JUAN	Seccional Bolívar - Presidente Junta Directiva	Vehículos, tecnología y turismo	Automotores Fujiyama S.A.
LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI	Seccional Valle - Primer Vicepresidente	Sector inmobiliario	Unisa
CARLOS ESTEBAN JARAMILLO ZULUAGA	Seccional Antio- quia - Segundo Vicepresidente	Confección y calzado	Orva S.A.
JUAN CARLOS RESTREPO VÉLEZ	Seccional Antioquia	Suministros para la construcción	Ingehierros S.A.S.
LEÓN DARÍO CORREA FLÓREZ	Seccional Antioquia	Sector Funerario	Asociación Mutual Santa Clara
RAFAEL MADERO CABRERA	Seccional Atlántico	Comercio Exterior	Expomavis
GUSTAVO VISBAL GALOFRE	Seccional Atlántico	Gestores Farmacéuticos	Éticos Serrano Gómez
DIEGO ZULOAGA SEVILLA	Seccional Bogotá	Vehículos	Casa Toro
GUILLERMO GONZÁLEZ LARSEN	Seccional Bogotá	Comercio Exterior	Worldlink Cargo S.A.
MARISOL CARREIRA LÓPEZ	Seccional Bogotá	Joyerías y artículos de lujo	Joyería Arlop
MAURICIO VILLEGAS GERDST	Seccional Bolívar	Comercio Exterior	Meridian Cargo / Meridian Navigation
LUIS ENRIQUE VELASCO MUÑOZ	Seccional Caldas	Insumos agrícolas y pecuarios	Insagrin S.A.
CARLOS ROBERTO GUTIÉRREZ CRUZ	Seccional Huila	Víveres y abarrotes	Comesur SAS

Nombre	Seccional	Sector	Empresa
JESÚS ENRIQUE DÍAZ ZAMBRANO	Seccional Meta	Distribución de productos para el sector automotor	Suministros y servicios los Centauros
GABRIEL FRANCISCO GARCÍA ACEVEDO	Seccional Norte de Santander	Restaurantes	Comidas rápidas Los Carritos
LUIS FERNANDO JARAMILLO BEDOYA	Seccional Risaralda	Restaurantes y franquicias	Frisby S.A.
JORGE EDUARDO RUEDA GONZÁLEZ	Seccional Santander	Sector automotor	Campesa S.A.
REINALDO SERRANO OGLIASTRI	Seccional Santander	Artículos para el hogar y electrodomésticos	Grupo Wonder S.A.
EFRAÍN ROBERTO VALENCIA ANDRADE	Seccional Tolima	Centros Comerciales	Centro Comercial La Estación
OCTAVIO QUINTERO GÓMEZ	Seccional Valle	Viveres y abarrotes	Granisal Ltda.
MARLENY VALENCIA ARBELÁEZ	Seccional Valle	Retail consumo masivo	Surtifamiliar S.A.
CARLOS MARIO GIRALDO MORENO	Honorario - Sectores Nacionales	Grandes Superficies y Almacenes de Cadena	Grupo Éxito

DIRECTORES EJECUTIVOS ORGANIZACIONES REGIONALES DE FENALCO 2020

Seccionales y Capítulos	Nombre Director
Fenalco Antioquia	Carlos Andrés Pineda Osorio
Fenalco Atlántico	Yilda Esther Castro Mercado
Fenalco Bolívar	Patricia Osorio Hoyos
Fenalco Caldas	Gloria Patricia Arias Pimienta
Fenalco Cesar	Octavio Pico Malaver
Fenalco Córdoba	Liliana Cecilia Gómez Mass
Fenalco Bogotá	Juan Esteban Orrego Calle
Fenalco Huila	Claudia Patricia Acevedo Gómez
Fenalco Meta	Jorge Andrés Arango Campos
Fenalco Nariño	Gloria Eugenia Zarama Carvajal
Fenalco Norte de Santander	Gladys Navarro Uribe
Fenalco Quindío	Diana Patricia López Echeverry
Fenalco Risaralda	Victoria Eugenia Echeverri Arango
Fenalco Santa Marta	Angelica Liliana Silva Franco
Fenalco Santander	Alejandro Almeyda Camargo
Fenalco Sucre	Karime Cristina Month Juris
Fenalco Tolima	Alba Lucía García Suarez
Fenalco Valle del Cauca	Gladys Barona de Conde
Fenalco Capítulo Barrancabermeja	Martín Porras Roa
Fenalco Capítulo Cartago	Ana Milena Trujillo Nuñez
Fenalco Capítulo Palmira	Elizabeth Martínez Sánchez
Fenalco Capítulo Popayán	Beatriz Castillo de Tarlin
Fenalco Capítulo San Gil	Delis Paola González Corzo
Fenalco Capítulo Tuluá	Maria Jackeline Diaz Acosta
Fenalco Capítulo Tunja	Yolanda García Cely

> EQUIPO DIRECTIVO FENALCO PRESIDENCIA NACIONAL



Presidente
Jaime Alberto Cabal Sanclemente

Oficina de Presidencia Ejecutiva Nacional (OPEN)

Director Nacional de Coordinación y Gestión Gremial
Alejandro Márquez García

Director Económico y Observatorio del Comercio
Rafael España González

Director de Contenidos Gremiales
Germán Zarama de la Espriella

Director Nacional de Formación Gremial
Claudio Galán Pachón

Directora de Relaciones Externas, Turismo, Asuntos Logísticos y Protocolarios
Thelma Leonor Gómez Román

Directora de Comunicaciones Nacionales
Brigitte Galeano Castillo

Vicepresidencias

Vicepresidente de Estrategia Gremial, Cooperación y Proyectos
Luis Hernando Solarte Salazar

Director de Fundecomercio
Carlos Hernando García Torres

Gerente de Proyectos - Fenaltiendas
Lino Alberto Franco Cala

Gerente de Calidad y Proyectos
Olga Mercedes Vinasco Lozano

Vicepresidente de Negocios Gremiales y Servicios a los Afiliados
Ricardo Gil Ochoa

Directora de Afiliaciones y FENALCO Naranja
Patricia Hoyos Quintero

Director de Nuevos Negocios
José Santiago Arrubla Sighinolfi

Directora de Eventos Institucionales
Jenny Urrego Mora

Director de Innovación e Integración de Productos y Servicios
Carlos José Zambrano López

Sectores Nacionales

Vicepresidente de Comercio Exterior y Representación Gremial
Eduardo Antonio Visbal Rey

Directora Gremial
Claudia Patricia Avendaño Calderón

Directora Gremial
Paula Andrea Cardona Franco

Directora Gremial
Karol Andrea García Buitrago

Directora Gremial
María Paula Riaño Espinel

Áreas de Apoyo Transversal

Directora Jurídica y de Asuntos Regulatorios
María Cristina Camejo Torrado

Gerente del área financiera
Elquin Cancino Clavijo

Gerente del área administrativa y GTH
Paola Andrea Huertas Ramírez

Director de Tecnología y FENALCONNECTA
Germán Rodrigo López Molano



3

Nuestro camino hacia
la **modernización**



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

NUESTRO CAMINO HACIA LA MODERNIZACIÓN

> Reforma integral de estatutos

En esta nueva administración de la Presidencia de **FENALCO**, iniciada en julio de 2019, nos propusimos en unión de la Junta Directiva Nacional llevar a cabo un proceso de modernización, transformación y reestructuración interna del Gremio para que después de 75 años pueda dejar sentada las bases de su proyección y futuro, en un mundo en permanente y constante cambio.

En esta dirección, hemos trabajado en el desarrollo de ejercicios de planeación y direccionamiento estratégico, la reestructuración organizacional de la Presidencia, involucrando nuevas áreas de gestión y nuevos profesionales que se han integrado para lograr una gestión y alcance de objetivos de acuerdo con los retos y desafíos que tenemos.

Otro de los pilares fundamentales de este proceso es la reforma de nuestra carta de navegación, como son los estatutos de la Organización, que fueron elaborados hace muchos años con algunas reformas parciales y que requerían de una revisión integral para adaptarlos al presente y futuro y permitirnos tener un gremio fortalecido, tanto en el ámbito nacional como en nuestras organizaciones regionales.

Dentro de los criterios que utilizamos en la construcción participativa de estos estatutos, se encuentran:

1. La revisión y actualización normativa.
2. La adecuación a nuevos objetivos gremiales.
3. La simplificación y claridad en su redacción.
4. La actualización y modernización de la organización general de la Federación.
5. El fortalecimiento de la Presidencia Nacional.
6. Un mejor orden de las organizaciones regionales y fortalecimiento de las mismas.
7. El reconocimiento de las oportunidades de crecimiento y expansión de la Organización Nacional.
8. El rejuvenecimiento del Gremio y una mayor inclusividad de acuerdo con la realidad actual y futura.
9. La construcción de procedimientos decisorios más ágiles y efectivos (mayorías, presencialidad+virtualidad).
10. Una mayor y mejor reciprocidad entre las organizaciones regionales y la organización nacional.
11. La estandarización y unificación de conceptos, procedimientos y servicios, y
12. La generación de nuevas oportunidades de ingresos en beneficio de toda la organización.

Las reformas introducidas van desde los ajustes en el nombre, pasando por una estructura en expansión nacional y regional más ágil; hasta cambios significativos en su Gobierno Corporativo, que propenden por una mayor inclusión de los emprendedores, las mujeres empresarias y los representantes de distintos sectores del comercio.

La nueva carta de navegación de **FENALCO**, afianza las bases del proceso de transformación y modernización iniciado, y continuado a pesar de la pandemia. Nuestra organización que cumplió ya sus primeros 75 años, se proyecta como un gremio inclusivo, en una mayor dinámica de crecimiento y representatividad de todos los sectores del comercio formalmente organizado.

> **Direccionamiento estratégico**

El nuevo liderazgo de **FENALCO**, en cabeza del Presidente Nacional, quiere avanzar hacia la modernización y transformación del gremio, actuando estratégicamente, para convertirse en el más influyente de la vida nacional. Igualmente, busca implementar servicios para sus afiliados que generen rentabilidad y sostenibilidad, centrada en estas cuatro (4) prioridades:

1. Modernización y transformación interna
2. Innovación tecnológica y digitalización
3. Gestión de relaciones, representación y proyectos
4. Portafolio de negocios gremial

Con base en lo anterior, a finales del año 2019 y comienzo del 2020, se llevó a cabo el proceso de definición de la estrategia 20/30, mediante la realización de varias sesiones de trabajo con los ejecutivos de la Presidencia, los Directores Ejecutivos de Seccionales y Capítulos y los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Como resultado de este ejercicio se establecieron 9 objetivos estratégicos con el fin de establecer las metas y los objetivos concretos para la concreción del plan de crecimiento y renovación de **FENALCO**.

Adicionalmente, se aprovechó este espacio para presentar al nuevo equipo de integrantes que vendrían a fortalecer la gestión.

> Principales gestiones y logros durante el contexto de la pandemia

A continuación, queremos recordarles mediante un breve recuento, las más importantes gestiones que **FENALCO** ha hecho en defensa del sector comercio y servicios desde que inició la pandemia:

A nivel transversal, hemos enfocado toda nuestra gestión a estos principales propósitos:

1.

Tratar de preservar, en la medida que las circunstancias de salud pública lo permitan, el **funcionamiento presencial** de la actividad económica y como consecuencia, la **protección del empleo**.

2.

Mantener una **permanente coordinación Nacional / Regional / Local** para que la toma de decisiones regulatorias se adecúen a lo dispuesto por el Gobierno Nacional y **mitigar el riesgo de excesos**.

3.

Impulsar, fomentar y garantizar el **adecuado funcionamiento de los canales no presenciales** como domicilios y comercio electrónico para garantizar el acceso de los colombianos a todas las categorías de productos, mientras su funcionamiento presencial se ha visto restringido para muchos sectores que hoy no se consideran esenciales para las autoridades.



4.

Evitar la adopción innecesaria de restricciones excesivas que no tengan relación directa con la medida principal que es el distanciamiento social.

5.

Disponer un **canal de comunicación directo** con el gremio, para reportar las novedades del sector empresarial y comercial en tiempo real con los reguladores y autoridades de inspección, vigilancia y control a todo nivel.

Fuimos los **grandes impulsores** de las **declaratorias de los estados de emergencia económica, social y ecológica** que dieron lugar a todos los alivios económicos, laborales y tributarios, muchos de ellos propuestos por el gremio y que describiremos a continuación.

Nuestras innumerables acciones materializadas en reuniones, pronunciamientos, comunicados de prensa, documentos, propuestas, campañas conjuntas con otros gremios y conversaciones de alto nivel con las autoridades nacionales y locales, se pueden agrupar en **4 frentes de acción** para mayor claridad:

Sobre los **asuntos relativos al funcionamiento y la operación de los establecimientos**, desarrollamos gestiones encaminadas a:



1.

Firma del **acuerdo de autorregulación de cadenas** (marzo de 2020)- En materia de limpieza y desinfección, abastecimiento y aforo, gestión que inspiró los protocolos de bioseguridad por sector.

2.

Lograr la **apertura gradual** de todas las actividades comerciales y de servicios, situación que se cristalizó en el pasado mes de julio de 2020, con la participación activa en la construcción de protocolos de bioseguridad y la implementación de pilotos en sectores como centros comerciales, restaurantes, CDA's, peluquerías, talleres, concesionarios y venta de repuestos, inmobiliarias, artículos para el hogar, moda y calzado, gimnasios, entre otros, en todas las ciudades del país en donde tenemos presencia.

3.

Migrar del concepto de aislamiento preventivo obligatorio al de **aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable** desde agosto pasado, cuyo principio es permitir la mayoría de las actividades bajo el estricto cumplimiento de aforos y protocolos.

4.

Evidenciar la **improvisación de algunos mandatarios locales** que comunican las medidas horas antes de su implementación y sin los actos administrativos correspondientes.

5.

Evidenciar la proliferación de nuevas medidas restrictivas como toques de queda, cuarentenas generalizadas y/o localizadas, pico y cédula, leyes secas, restricciones en los horarios para la comercialización y domicilios, no sólo de las mercancías de ordinario consumo en la población, sino incluso de los bienes y servicios que hoy cada autoridad cataloga como **“esenciales”** basados en sus propias interpretaciones y sin evidencia que soporte la efectividad de las restricciones.

6.

Mostrar las **dificultades en la implementación de las medidas** y la vigilancia que las autoridades sólo hacen sobre aquellos que cumplen con los protocolos de bioseguridad y garantizan el aforo en sus establecimientos.

En materia de **alivios económicos y financieros** logramos:

1.

La creación de **líneas de crédito** para nóminas, capital de trabajo, implementación de medidas de bioseguridad y reactivación productiva, además de la porcentage en las garantías que las respaldan.

2.

Creamos nuestra **propia línea de crédito EMERGE**, con la Fintech Refinancia.

3.

La expedición de **medidas de alivio** en materia de insolvencia, arrendamientos, pago diferido de servicios públicos.

En cuanto a los **alivios laborales**, nuestras propuestas y gestiones fueron decisivas para:

1.

Lograr el **auxilio de pago a las nóminas (PAEF) y a la prima de servicios (PAP)** y su extensión en el tiempo.

2.

Manifestarle al Gobierno la necesidad de extender el **régimen de sostenibilidad** en el aislamiento de los casos sospechosos de Covid-19, ya que es imposible para los empresarios asumir esa carga.

3.

Plantear **fórmulas para la devolución de los aportes a pensión** dejados de pagar, tales como: **(i)** período de gracia de un (1) año, **(ii)** pago proporcional mes a mes, **(iii)** no intereses de mora.

Sobre los **alivios tributarios**:

1.

Gestionamos el **aplazamiento de los calendarios tributarios** y realizamos varias propuestas dirigidas a **disminuir impuestos nacionales y locales** en materia de IVA, predial e ICA, principalmente.

2.

Respecto de las **jornadas sin IVA** se logró una reactivación económica importante y generamos los espacios entre Gobierno y afiliados para resolver dudas y plantear mejoras para su implementación en 2021.

3.

Logramos la **exclusión de IVA sobre arrendamiento de locales** comerciales hasta el 31 de julio de 2020, además de la implementación y extensión de la **reducción de la tarifa del imptoconsumo del sector de restaurantes y la exclusión del IVA a las franquicias**.

> Aliados estratégicos del gremio

Contamos con una serie de alianzas y trabajamos conjuntamente con entidades públicas y privadas de gran trayectoria y experiencia en asuntos de interés del comercio organizado, permitiéndonos así, compartir experiencias, buenas prácticas y ampliar nuestro portafolio de servicios.

Actualmente nuestros principales aliados (nacionales e internacionales) son:

Aliados Nacionales





ALPHA SEGURIDAD
PRIVADA
Un legado de tranquilidad



Aliados Internacionales



NRF® NATIONAL
RETAIL
FEDERATION®


CONCORDIA

 **FTA**
Foreign Trade Association

 **ABF**
ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE FRANCHISING

POP  **PAI**
shop GLOBAL MARKETING AT RETAIL ASSOCIATION

comeos 
for commerce and services

 **ALAS**

 **consumer
goods council
of south africa**

 **ALSHOP**
Associação Brasileira de Lojistas de Shopping

IHA | INTERNATIONAL
HOUSEWARES
ASSOCIATION
THE HOME AUTHORITY

RCC **RETAIL
COUNCIL
OF CANADA**

EHI Retail Institute®

vocento

 **Supermercados
Peruanos SA**

 **SUPERMERCADOS
DE CHILE A.G.**

 **NRA**

ikama
한국자동차공업협회
Korea Automobile Manufacturers Association



4

FENALCO

en cifras



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

FENALCO EN CIFRAS

La **Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - FENALCO** es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada representar a los comerciantes del país y en general al sector empresarial colombiano, orientando y protegiendo sus intereses dentro de un marco de crecimiento económico, progreso y bienestar para el país.



75 años de existencia.



18 mil afiliados pertenecientes a diferentes sectores.



160 mil tiendas de barrio asociadas.



120 mil actividades empresariales diferentes.



18 macrosectores
99 sectores y
97 subsectores
de la economía.



Presencia en
28 ciudades
de Colombia, a través de seccionales y capítulos.



Más de **30 años** de experiencia en la ejecución de proyectos.



5

Gestiones
y logros 2020



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

GESTIONES Y LOGROS 2020

> Organizaciones regionales

Destacada gestión de seccionales, capítulos, oficinas y Fenalco Solidario

La gestión de seccionales, capítulos, oficinas de la Federación y Fenalco Solidario, durante esta coyuntura merece ser destacada ampliamente. La situación en las diferentes regiones del país se fue agudizando conforme pasaban los días y como resultado, en gran medida, de las fuertes restricciones que gobernadores y alcaldes implementaron para frenar el avance de la pandemia en el país.

Nuestros directores rápidamente se volcaron en la búsqueda de soluciones en favor de los afiliados y del sector empresarial en general, ajustaron a sus mercados las iniciativas que salían desde **FENALCO** Nacional y desarrollaron las de cada uno de los departamentos, de acuerdo con las necesidades particulares de los empresarios regionales.

Alzaron la voz de manera positiva y propositiva ante las entidades gubernamentales locales y fueron los intérpretes de los requerimientos de miles de empresas y emprendimientos pertenecientes a diferentes sectores económicos.

Su trabajo 24/7 permitió negociaciones permanentes en las mesas de reactivación de alcaldías y gobernaciones; participación en la elaboración de protocolos de bioseguridad de diferentes subsectores; propuestas de planes piloto para la reapertura gradual de la actividad comercial; creación de proyectos, acompañamiento y trabajo conjunto con la Policía y otras entidades de control en la elaboración de campañas para el fortalecimiento de la seguridad en el comercio. Todo esto acompañado de un

seguimiento y evaluación permanente de las políticas públicas nacionales y su impacto en el empresariado.

De igual manera y a pesar de las dificultades logísticas propias del momento, el equipo directivo de las diferentes seccionales logró articular y llevar a cabo una completa agenda de capacitaciones, con temas estratégicos para los empresarios de cada región. Igualmente generaron alianzas con empresas, entidades y otros gremios, abriendo nuevas oportunidades, tanto de conocimiento, como de desarrollo de negocios.

También seccionales, capítulos y oficinas fueron pieza clave en la generación y crecimiento de iniciativas como la Línea de Crédito Emerge, a través de la cual se beneficiaron miles de microempresarios e independientes, en medio de esta situación por pandemia que alcanzó a todos los colombianos. Debemos reconocer que gracias a este trabajo articulado, el gremio resultó ampliamente ganador en términos reputacionales y de fidelización de los empresarios. El valor del Gremio de los comerciantes se hizo más notorio en medio de esta coyuntura. Los afiliados a lo largo y ancho del país reconocen a **FENALCO** como un gremio propositivo e influyente, pendiente de gestionar con el Gobierno las medidas de alivio necesarias para los empresarios, especialmente en el ámbito tributario, laboral y económico.

Curiosamente la preocupación y el temor de la reducción del número de afiliados por la situación de crisis de la pandemia se fue disipando a lo largo del año, precisamente porque ese efecto positivo reputacional y de valoración del gremio, que se construyó en conjunto con todas las organizaciones regionales permitió que la gran mayoría de los afiliados permanecieran en **FENALCO**.

“

(...) la preocupación y el temor de la reducción del número de afiliados por la situación de crisis de la pandemia se fue disipando a lo largo del año, precisamente porque ese efecto positivo reputacional y de valoración del gremio, que se construyó en conjunto con todas las organizaciones regionales permitió que la gran mayoría de los afiliados permanecieran en **FENALCO**.

”

> Organización Nacional

Proyectos

Durante el año 2020, la **Vicepresidencia de Estrategia Gremial, Cooperación y Proyectos**, con el apoyo de las direcciones que la conforman: **(i)** Dirección de Promoción y Cierre de Proyectos, **(ii)** Dirección de FUNDECOMERCIO y **(iii)** Dirección de Innovación y Emprendimiento, ejecutó proyectos en diferentes áreas de gestión del gremio y sentó las bases a través de convenios con instituciones públicas y privadas para ampliar la oferta de proyectos de la entidad a sectores estratégicos de **FENALCO**.

En este mismo sentido, en el marco de la coyuntura generada por el Covid-19, desde la Vicepresidencia de proyectos se gestionaron iniciativas para el fortalecimiento del comercio, la reactivación de la economía y la sostenibilidad empresarial.

De acuerdo con lo anterior, se gestionaron proyectos en el 2020 que nos permitieron impactar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS** relacionados con:



Fin de
la pobreza



Igualdad
de género



Trabajo
decente y
crecimiento
económico

Gestión de iniciativas y proyectos en líneas estratégicas para la mejora de la productividad y competitividad empresarial



Empoderamiento de empresarias del canal tradicional.



Fortalecimiento de la actividad comercial.



Promoción del espíritu emprendedor.



Estrategias para la promoción de la cultura de la legalidad.



Formación especializada para trabajadores.



Formalización empresarial.



Iniciativas para la reactivación económica debido a la crisis ocasionada por el COVID-19.



Formalización de acuerdos con entidades públicas relacionadas con las líneas de acción de los sectores empresariales del gremio.



Realización de acuerdos con organismos multilaterales con el fin de promover estudios económicos y líneas de proyectos.

A continuación, el detalle de los distintos proyectos ejecutados durante 2020.

1.

Programa para el desarrollo social y económico de tenderas

Con la aprobación de la Junta Directiva, en el año 2020, FUNDECOMERCIO y la Fundación Bavaria acordaron un programa para el desarrollo social y económico de las emprendedoras Bavaria, en dos etapas: **1.** Convocatoria y ferias de servicios, y **2.** Asistencia técnica 100% virtual, mediante la cual FUNDECOMERCIO recibió una donación por valor de \$1.099.945.000.

En la ejecución de esta iniciativa se adelantaron programas sociales en los Departamentos de Caldas, Antioquia y Cundinamarca para realizar programas de capacitación y asistencia técnica a tenderas microempresarias del canal tradicional con el objetivo de fortalecer sus negocios como herramienta para el mejoramiento de sus capacidades y de su calidad de vida.



3.006 mujeres
empresarias atendidas
a nivel nacional

Emprendedoras
BAVARIA

- Formación y asistencia técnica enfocada en planes de negocio para la reactivación económica.
- 3 ferias de servicios enfocadas a la formalización empresarial
- Intervención 100% virtual.
- 3 departamentos impactados.
- \$1.099.945.000 invertidos en el programa.

2.

Red de Jóvenes Empresarios Atrévete - Sacúdete

FENALCO en convenio con Innpulsa y la Consejería Presidencial para la Juventud implementaron una ruta de intervención para la creación, consolidación y funcionamiento de una red de jóvenes empresarios entre los 14 y los 28 años, con el fin de fortalecer sus

competencias y habilidades para el emprendimiento, brindándoles herramientas, experiencias y espacios para el desarrollo de su espíritu emprendedor.

Los principales propósitos de la iniciativa son:



Crear una red de jóvenes empresarios que mediante sus iniciativas y propuestas innovadoras sean agentes de transformación en sus regiones y cambio en el país.



Crear oportunidades dentro del sector comercio a las nuevas generaciones.



Motivar a futuros líderes a encarar las problemáticas más intimidantes.



Articular espacios para crear sistemas propicios e incluyentes.



Más de 6.000
jóvenes
vinculados a la Red

- 3 rutas de intervención Inspirar, Enfocar y Transformar
- Programa 100% Virtual
- 1.500 jóvenes con diagnóstico vocacional y profesional.
- 8 Paneles inspiracionales FID
- 4 Workshops de emprendimiento
- 4 Workshops de Aceleración
- 1.500 jóvenes formados en habilidades blandas
- 32 departamentos impactados.
- \$491.576.703 invertidos en el programa.

3

Programa Aldea

En el marco del Contrato No. 0075-2019 suscrito con FIDUCOLDEX vocera del Fideicomiso - INNPULSA COLOMBIA y que se encuentra vigente hasta octubre de 2021; FUNDECOMERCIO continuó prestando el servicio de asesoría especializada para la afinación del modelo de negocio a los emprendedores del programa ALDEA que busca potenciar y acelerar el crecimiento de emprendedores de alto impacto en el país. Durante el año 2020, frente a los obstáculos y limitaciones impuestas por causa de la Pandemia del COVID-19, FUNDECOMERCIO logró culminar a satisfacción la atención a ocho (8) empresarios de manera remota, y concretó seis (6) acuerdos de negociación con nuevos emprendedores pertenecientes al programa.



8 emprendedores
lograron afinar su modelo de
negocio

- 6 nuevas empresas iniciaron su proceso de asesoría.
- 14 Voucher gestionados por un valor de \$115.101.099.

4

Programa Entorno

FUNDECOMERCIO fue seleccionado y habilitado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE de Bogotá y la FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA, como operador para prestar servicios de asesoría a emprendedores en el marco del convenio de asociación 327 de 2020, que busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de Mipymes de Bogotá - Región, a través de estrategias de acompañamiento

que permitan la transformación empresarial, el mejoramiento de la productividad y coadyuven a la reactivación económica.



8 empresas con servicio de asesoría para el fortalecimiento de su gestión empresarial

5 servicios habilitados para la prestación de asesorías especializadas:

- Redefinición del nuevo modelo de negocio - nueva propuesta de valor
- Definición y puesta en marcha del nuevo vehículo de monetización
- Modelo administrativo, legal y financiero
- Modelo Operativo
- Entendimiento del contexto y estrategia
- 9 vouchers gestionados por un valor total de \$90.000.000

5.

Convenio SENA

En el marco de la Convocatoria Pública DG 001 de 2020 para ejecutar el Programa de Formación Continua Especializada, **FENALCO** y el SENA suscribieron el Convenio 051 de 2020 para ejecutar este proyecto de capacitación.

Sin embargo, con motivo de los problemas causados por la crisis del Covid-19, el aislamiento obligatorio impuesto por las normas legales en todo en todo el país y las diversas limitaciones que impedían brindar capacitaciones presenciales, como estaba planteado inicialmente en el proyecto, fue indispensable adelantar una intensa labor con todas las seccionales para replantear las acciones que se podían realizar, y también acordar con el SENA la nueva modalidad de ejecución del proyecto y su alcance, estas acciones implicaron una disminución sustancial en la cantidad de actividades a realizar, en la forma de ejecutarlas y drásticos cambios en los presupuestos.

Producto de estas labores finalmente se firmó un Otrosí al Convenio 051 suscrito entre **FENALCO** y el SENA, y se desarrolló en las seccionales que decidieron continuar con el programa. Fue así, como con enorme esfuerzo se adelantó la ejecución hasta el 23 de noviembre de 2020.



1.500 trabajadores capacitados en temas especializados para el mejoramiento del desempeño de sus funciones.

- 14 seccionales participantes.
- 46 acciones de formación.
- Formación Presencial Asistida por Tecnologías - Modalidad PAT.
- Programa por un valor total de \$1.159.922.292.

6

Programa Impúlsate - FEMSA

Programa de **FENALCO** que ofrece a los aliados FEMSA (pilotos canal Distribución TAT) un conjunto de herramientas para cerrar la brecha que le impide a una persona alcanzar un sueño de vida, en una meta de tiempo determinada, y en un momento particular, bajo la metodología “*mentoring to achieve*”.

En 2020 se logró gestionar el programa a través de un proceso de recuperación emocional de los aliados, que producto de la pandemia estaban perdiendo fe y propositivismo en su área personal, familiar y sobre todo, como miembros de una comunidad emprendedora. Fue así, que se diseñó y aportó un conjunto de herramientas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y liderazgo que dieron como resultado el cumplimiento metas plateadas.



214 aliados en la ruta del emprendimiento y el desarrollo personal

- 381 Aliados vinculados al programa.
- 12 Convenios para el bienestar personal y familiar.
- 60 radicaciones para crédito de vivienda.
- 2 emprendimientos en ruta de aceleración.
- 22 ciudades impactadas

7

Zonas de comercio legal

Se articularon estrategias interinstitucionales para promover la cultura de la legalidad en el pequeño comercio con las Zonas de Comercio Legal, mediante la sensibilización de 360 mil comerciantes a nivel nacional y la vinculación de 485 embajadores de legalidad al programa.

En la primera fase, se lograron inscribir 374 comerciantes ubicados en la ciudad de Barranquilla, Bogotá D.C., Cali y Santa Marta de los cuales continuaron hacia la ruta de la legalidad 180, contando con el acompañamiento permanente de FENALCO en el proceso de formalización empresarial con el fin de fortalecer la gestión de trámites y permanencia en la legalidad.

Se brindaron asesorías especializadas en temas de formalización empresarial, contabilidad y finanzas, mercadeo y reconocimiento de marca, servicio al cliente, seguridad y convivencia y protocolos de bioseguridad.



Fase I
180 establecimientos
 comerciales en la ruta de la
 legalidad

- Lanzamiento del programa a nivel nacional.
- Fase I: Barranquilla, Bogotá, Cali, Santa Marta.
- \$290.000.000 invertidos en el programa.
- Aliados estratégicos: Prolicores y BAT.
- Fase II y Fase III se ejecutarán en el 2021.

8

Red ADELCO

Durante 2020 se completó la ejecución del contrato suscrito en 2019 por FUNDECOMERCIO y la Red Adelco, que tenía por objetivo la estructuración del Plan de Acción para la Ruta Competitiva de Intervención de la Cadena Productiva de Turismo priorizada por el MinCIT en el Departamento de Córdoba, el cual tuvo un valor de \$70.000.000. Todas las actividades se ejecutaron a satisfacción de la Red Adelco y de Innpulsa-MinCit, se hicieron todos los ajustes solicitados, y se presentaron los entregables. Por lo cual en julio de 2020 se dio por terminado y liquidado el contrato suscribiendo el acta correspondiente.

9

Turismo de Salud y Bienestar

FENALCO trabajó en la estructuración del proyecto “Diseño del producto turístico en salud y bienestar para la Región Sabana Centro” con los municipios de Cajicá, Chia, Cota, Sopó y Tocancipá. El proyecto se radicó ante FONTUR con el objetivo de trabajar la línea estratégica de competitividad, donde se verán beneficiados hasta 900 prestadores de servicios turísticos y la comunidad en general.

La propuesta se presentó por un valor de \$509.194.045, con la participación del 80% de FONTUR y 20% de los municipios proponentes.

10

Congreso Mice

En el 2020, **FENALCO** radicó y logró la aprobación ante FONTUR del Componente Académico virtual del Congreso de la industria Mice “Retos y oportunidades que definirán el futuro”, programa enfocado a trabajar la línea estratégica de competitividad, con el objetivo de capacitar y fortalecer la industria Mice (Reuniones, Incentivos, Convenciones y Exhibiciones) a través de la realización del componente académico y práctico.

El tipo de población beneficiaria se focalizó en hasta **500 actores** de la industria del turismo de reuniones y la cadena de valor de turismo (hoteles, restaurantes, centros de convenciones y OPC), quienes recibirán completamente gratis información de la industria a través de una amplia agenda académica, contando con la participación de conferencistas magistrales nacionales e internacionales, con gran trayectoria en temas relacionados a adopción digital e innovación.

El proyecto fue aprobado por un total de \$223.319.341, el cual cuenta con una fuente de financiación de 80% FONTUR y 20% **FENALCO**.

11

Servicios de seguimiento legislativo y regulatorio

De forma articulada con la Dirección Jurídica y de Asuntos Regulatorios de **FENALCO** se diseñó el servicio de seguimiento legislativo y regulatorio como respuesta a una necesidad manifiesta de la industria, con el fin de implementar la estrategia de monitoreo, alertas y seguimiento, que desarrolló el gremio para identificar de forma oportuna medidas con impacto negativo sobre los canales de comercialización de sus productos. Este servicio se ha prestado satisfactoriamente a la British American Tobacco - BAT, quien lo adquirió desde junio de 2020 por el término de un año.

12. Relacionamiento y conexiones

Construimos **agendas de trabajo interinstitucional** para atender las necesidades de nuestros afiliados mediante su **materialización en proyectos**

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Colombia Productiva.
- MIT Farol.
- International Trade Centre -ITC, Organización Mundial del Comercio y Naciones Unidas.
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

> Campaña “Lo que quieres es Colombia”

El 28 de septiembre de 2020 en rueda de prensa, con la participación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, se lanzó la Campaña **“Lo que quieres es Colombia”**, una alianza entre **FENALCO** y Avianca con unos objetivos claros:

- ✓ Crear una campaña incluyente y transversal a todos los actores de la cadena de turismo, que estén dentro del marco de la legalidad.
- ✓ Visibilizar a los destinos y prestadores de servicios turísticos.
- ✓ Mantener vivo el deseo de viajar por los destinos de Colombia.
- ✓ Propiciar la reactivación del turismo ofreciendo beneficios atractivos para el cliente y mecanismos flexibles que motiven la compra efectiva.
- ✓ Plantear una estrategia para generar confianza en los clientes al viajar y disfrutar de servicios turísticos cumpliendo con los protocolos de Bioseguridad.

Dentro de los **principales resultados**, se encuentran:

- ✓ Una miniserie de 43 episodios promoviendo 10 destinos al Interior de Colombia, alcanzando más de 6M de usuarios y generando un 81,46% de sentimiento positivo.
- ✓ 48 publicaciones en medios externos valoradas en más de USD 180K.
- ✓ Contenido en diferentes plataformas llevando a la compra.
- ✓ 318 planes turísticos con descuentos para los usuarios finales.
- ✓ Visitas a la página web +74.000
- ✓ Usuarios nuevos +15.000
- ✓ Bonos vendidos +1.800 en categorías como : Diversión, Descansar, Comer, Comprar, por un valor de ingreso a los comercios de \$76.513.350 (venta de 3 meses).
- ✓ Iniciativa finalista en los Premios Nacionales de Turismo 2020 en la categoría Sinergias que Construyen País.

> Creación de la Vicepresidencia de Negocios Gremiales y Servicios al Afiliado

Esta Vicepresidencia nace en 2019 para dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de los afiliados a **FENALCO**, articulando diversas iniciativas de negocios gremiales, mediante la gestión comercial y de alianzas estratégicas que permitan generar valor agregado para los comerciantes del país y a su vez apoyar la sostenibilidad económica del gremio.

La Vicepresidencia de Negocios Gremiales y Servicios a los Afiliados cuenta con 4 direcciones: **(i)** eventos institucionales, **(ii)** nuevos negocios, **(iii)** innovación y **(iv)** afiliaciones y **FENALCO** Naranja, cada una encaminada a Consolidar y fortalecer el portafolio

innovador de productos y servicios que generen valor al empresario afiliado, garanticen su fidelización e incrementen los ingresos en toda la Federación.

Desde la Vicepresidencia de Negocios Gremiales y Servicios al Afiliado presentamos las actividades e iniciativas desarrolladas durante el 2020, las cuales fueron diseñadas como espacios para acompañar a los diferentes sectores del comercio del país. Este portafolio está compuesto de eventos, foros, ruedas de negocio, programas de reactivación y apoyo social teniendo en cuenta la crisis por la pandemia.

> Dirección de Eventos Institucionales

Durante el 2020 se realizaron eventos que apoyaron, con una propuesta académica robusta, diversos sectores del comercio en su búsqueda de capacitación y herramientas para minimizar los impactos de la crisis. Los 6 eventos realizados fueron los siguientes:



Segunda versión de la Convención de Retail

Farmacéutico. Se trata de un evento diseñado para atender las necesidades de los profesionales de las cadenas de farmacias a nivel nacional, el evento se realizó el 5 de agosto de manera virtual, participaron **220** ejecutivos del sector, los cuales compartieron durante 6 horas con 15 expertos especializados en el canal a nivel nacional e internacional.



Como es tradición, el **Día Nacional del Tendero** se celebra el último domingo del mes de agosto. En esta oportunidad celebramos la versión número 29, con el apoyo del canal RCN, lo que nos permitió llevar la celebración a **más de 160.000** tenderos y sus familias. Durante la programación del canal, se desarrollaron espacios dedicados al tendero, con juegos, saludos, remotos, dedicaciones musicales entre otras actividades.



La **Convención de Profesionales del Servicio Funerario**, se llevó a cabo el 8 de octubre, siendo la primera convención del sector que se realizó en formato virtual en latinoamérica. En esta oportunidad, se capacitaron **280** empresarios y se contó con la participación de asistentes de diversos países como: Uruguay, México, Brasil, Ecuador y Colombia. El evento contó con una agenda especializada con 12 conferencistas de España, Brasil y Colombia.



Ixel es el evento que reúne las últimas tendencias de la industrias creativas, con una variada agenda cultural, entre exposiciones, desfiles, muestras gastronómicas y shows musicales. En su primera edición en formato digital, logró **más 10.000 visitas**, la participación de más de **100** microempresarios y emprendedores. Este evento se realizó en conjunto con la Cámara de Comercio de Cartagena, Gematours, Image y el Hotel las Américas.



Retail Experience es un evento especializado en el sector retail de gran consumo, fue construido como una alternativa de capacitación para este sector, debido a que las condiciones de la pandemia no nos permitieron realizar la tradicional convención Gondola.

En el marco de este evento al que asistieron **220** empresarios a nivel nacional e internacional se desarrolló el workshop Alas un evento anual que realiza la Asociación Latinoamericana de Supermercados en distintos países de la región.

El evento se llevó a cabo el 28 de octubre y contó con una agenda académica con 12 expertos provenientes de España, México, Uruguay, Panamá, Venezuela y Colombia.



Insight By Cenco es la primera parte de un plan de información para el sector de centros comerciales y sectores afines. Esta actividad se realizó el 4 de diciembre de 2020 con 150 participantes, donde se presentaron dos conferencias una sobre el consumidor omnicanal y sobre actualidad y perspectivas económicas. Posterior al evento se enviaron dos cápsulas informativas a través de correo electrónico con más información sobre consumidor con el apoyo de Nielsen y sobre realidades del sector en Colombia con el apoyo de Mall & Retail.



Foros de Alto Nivel - FAN. Son una iniciativa creada para analizar la recuperación y futuro post- covid 19 de diferentes sectores del comercio, el formato virtual de hora y media contaba con la participación de un invitado nacional, un invitado internacional y un miembro invitado de **FENALCO**. durante el 2020 se realizaron los siguientes **24 FAN:** Centros Comerciales, Peluquerías, Educación, Turismo, Sector Farmacéutico, Supermercados, Vehículos, Servicios Funerarios, Bicicletas, Ferreterías y Materiales de Construcción, Restaurantes, Medios de Pago, Comercio Electrónico, Tiendas de Barrio, Inmobiliarias, Talento Humano, Casinos, Gimnasios, Cluster de la Construcción, Sector Hotelero, Comercialización de la Moda, Transformación Digital y Mermas y Prevención de Pérdidas.



Webinars. Junto con la Dirección de Formación Gremial se hicieron 28 webinars de una hora donde se presentaron temas , jurídicos, normativos, de transformación digital, información para el sector de restaurantes, facturación electrónica, mecanismos de negociación entre otros.

A continuación las cifras de **impacto** de los FAN y los webinars durante 2020:



> Dirección de Nuevos Negocios

Programa de alianzas estratégicas nacionales -

PAEN. La Dirección de Nuevos Negocios y Eventos Gremiales tiene por objeto la identificación y el desarrollo de nuevas oportunidades comerciales para **FENALCO** Nacional y todas las seccionales y capítulos, los cuales se estructuran a partir del programa llamado PAEN - Programa de Alianzas Estratégicas de Negocios.

A su vez se busca también la creación de nuevos eventos comerciales que permitan nuevos ingresos por conducto de los patrocinios que estos generen.



Durante el año 2020 se consolidaron más de 32 Alianzas PAEN, las cuales en primera instancia llenaron los espacios de nuevas necesidades generadas por la cuarentena y la transformación digital de nuestros afiliados para poder continuar de manera activa.



Durante el año 2020 se consolidaron **más de 32** Alianzas PAEN, las cuales en primera instancia llenaron los espacios de nuevas necesidades generadas por la cuarentena y la transformación digital de nuestros afiliados para poder continuar de manera activa.

De igual manera se articuló con las seccionales que con producto y alianzas propias necesitaron de esta Dirección para socializar y dinamizar esos proyectos con el resto de seccionales y capítulos.

Para la dinamización de estas alianzas se hicieron reuniones de carácter virtual con la totalidad de seccionales y capítulos e igualmente reuniones del mismo carácter personalizadas con algunas seccionales específicas de acuerdo con las características de los PAEN.

> Dirección de Innovación

MeetUps. Los **#MeetUps** son una iniciativa que busca facilitar y afianzar las relaciones comerciales entre empresarios, afiliados y no afiliados a **FENALCO**, como estrategia de reactivación económica debido al impacto generado por la pandemia.

Los **#MeetUps** se llevan a cabo en una plataforma digital con tres (3) salas interactivas y simultáneas; la primera, VENDE, es nuestro espacio de reuniones empresariales individual o grupal; la segunda, CONECTA, es el directorio electrónico donde se encuentran **más de 1.300** empresarios con sus productos y servicios al comercio; y, finalmente, la tercera, nuestra salsa INSPIRA, espacio donde convergemos la experiencia de grandes líderes empresariales con mensajes a los empresarios y estrategias para continuar la actividad comercial en medio de tiempo de crisis.

Gracias a los significativos y satisfactorios resultados consolidados de estas tres primeras sesiones, se consigue vislumbrar un horizonte de trabajo gremial importante a través de herramientas digitales.

Los logros alcanzados en las 3 sesiones de los **#MeetUp** son:

1.

Margen de contribución bruto superior al 20% para la Presidencia y **FENALCO** Bogotá, respectivamente.

2.

Más de 1.300 usuarios registrados en la plataforma, con un crecimiento del 246,8% desde el primer hasta el tercer **#MeetUp**.

3.

Solicitudes de contacto dentro de la plataforma, superior a 5.000.

4.

Durante el inicio de cada **#MeetUp**, la sala **INSPIRA** cuenta con un 85% de conexión continua de los asistentes.

5.

En cada **#MeetUp** se obtuvo un incremento del 25% de visualización de la plataforma medido por medio de ingresos a la plataforma, en promedio.

6.

La tasa promedio de aceptación de solicitudes de contacto se ubicó por encima del 45% frente a un promedio de 5% de solicitudes rechazadas.

Centro de reactivación del comercio. Durante los primeros tres meses de pandemia, los empresarios del comercio enfrentaron retos dentro de sus organizaciones sin precedente alguno. El equipo de la Vicepresidencia de Negocios Gremiales y Servicios a los Afiliados, en conjunto con aliados estratégicos y gracias a diversas reuniones con diversos afiliados, detectó la necesidad imperativa de crear un espacio virtual donde los empresarios tuvieran a la mano, y de fácil aplicación, servicios para contener y reactivar su actividad económica.

Por lo anterior, construimos una página web cuya función es facilitar la articulación entre ofertas para el comercio, **FENALCO** y los empresarios. La plataforma cuenta con la siguiente estructura y servicios:





Diagnóstico de perfilamiento, filtro inicial para identificar a las empresas interesadas en los servicios del Centro. Adicionalmente, con los resultados obtenidos, podemos acotar la oferta de los aliados y del gremio con el fin de entregar mayor valor a la empresa de acuerdo a sus necesidades actuales.



Cuatro (4) líneas de trabajo: **(i)** Formación para la reactivación, **(ii)** Marketplace y eventos, **(iii)** Servicios y asesorías y **(iv)** Herramientas digitales.



En caso de no encontrar la solución esperada, **FENALCO** se pondrá en contacto con la empresa solicitante para identificar la necesidad, gestionar afiliación (en caso de no estar vinculada al gremio) y acompañar el proceso de búsqueda del producto o servicio.

> Dirección de Afiliaciones y FENALCO Naranja

Afiliaciones Nacionales: Durante 2020 la Dirección Nacional de Afiliaciones trabajó en conjunto con las Direcciones Gremiales en crear nuevos comités nacionales como:

- **Comité Nacional de Casinos,**
- **Comité Nacional de Peluquerías.**

Por otro lado, logramos afiliar a Arcos Dorados al Comité Nacional de Cadenas de Restaurantes, y que Homecenter se vinculara en todas las seccionales donde tienen presencia. Adicionalmente, se sembró el terreno para dos comités más:

- **Movilidad alternativa y**
- **Plataformas Digitales.**

Finalmente, se dio inicio al proceso de **afiliación digital**, proyecto que fue presentado a todas las Seccionales y Capítulos. Las Seccionales de Valle y Bogotá ya tienen implementada esta herramienta e iniciaron su proceso: Bolívar, Santander, Santa Marta, Atlántico, Quindío, Caldas, Tolima.

FENALCO Naranja: El año 2020 articulamos el relacionamiento con el Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio, CoCrea, SENA e Innpulsa para que **FENALCO** sea visto como un aliado estratégico clave para el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales en Colombia.

Igualmente, realizamos **2 webinars** con el Viceministro de Economía Naranja sobre renta exenta por 7 años, así como la presentación de CoCrea a nuestros afiliados.

Ganamos la licitación de los Ministerios de Cultura, Comercio e Innpulsa para realizar **5 Ruedas de Negocios de Economía Naranja** a nivel nacional, actividad que ha tenido muy buenos resultados. Se dio inicio en octubre de 2020 y se prevé su terminación en el mes de marzo de 2021.

El valor de esta convocatoria fue de \$599.057.614. Durante 2020 se desarrollaron **4** ruedas de negocios, en las que hubo **1.786** inscritos de todas las regiones del país, con unas expectativas de ventas que ya suman \$2.674.000.000.



> Otras Iniciativas de la Vicepresidencia de Negocios

Línea de crédito EMERGE: FENALCO junto con Referencia lidera la creación de la línea de crédito Emerge como apoyo para financiar capital de trabajo de microempresarios, pequeños comerciantes e independientes. Esta iniciativa surgió como apoyo para la reactivación del comercio dentro de la coyuntura del Covid-19.

Creando así el compromiso de construir país por parte de Referencia, **FENALCO** y Banco Caja Social con el apoyo del Fondo Nacional de Garantías, Refinancia e Innpulsa.

Los resultado alcanzados en esta iniciativa han sido:

- ✓ **368** solicitudes aprobadas a pequeños comerciantes.

- ✓ Alrededor de **\$3.362** Millones de pesos aprobados.

- ✓ **\$12** Millones de pesos en promedio por crédito aprobado.

- ✓ **24** Seccionales activas.

- ✓ Reto de desembolsos a 31 de Junio de 2021: **\$20.000** millones acumulados así: Fenaltiendas: \$13.000 MM, Mercado natural: \$5.000 MM, Alianzas: \$2.000 MM.

- ✓ Fortalecimiento de alianzas especiales: Cámara de Comercio, Teaté

Yo me quedo en mi negocio: Ante la coyuntura y tras analizar los cambios en el consumo y el impacto en los comercios, nuestro compromiso fue dar respuesta a las necesidades en los cambios de comportamiento en las transacciones en las ciudades, dadas las demandas en domicilios y más aún en poder contratar la pasarela de pagos y la plataforma ideal de market place, ajustada a la demanda de los comercios independientes, micros, pequeños medianos etc. Y es así como este convenio con Credibanco nos arrojó para el año 2020, una utilidad para las seccionales de \$37.050.000

Coronatón 10.000: FENALCO en alianza con la Fundación Solidaridad por Colombia, articularon una estrategia para la entrega de donaciones mediante tiendas de barrio y supermercados con el fin de apoyar a familias vulnerables con ocasión de la emergencia del Coronavirus.

La iniciativa Coronatón 10.000 nació el 21 de marzo del 2020, con el objeto de recibir donaciones desde \$10.000 pesos y **FENALCO**, a través de su red de información y afiliados fue el encargado de identificar a todos los comerciantes y tenderos beneficiarios de la iniciativa.

Logrando así, **beneficiar a 19.204 personas** con

mercados diseñados para familias hasta de 4 personas de pequeños comerciantes que no soportaron la crisis y se quedaron sin sustento diario. **(Tiendas de barrio, Peluqueros, Músicos, Estilistas, Pequeños Negocios y artistas de la industria creativa).**

Hoy, la campaña sigue dando frutos y miles de personas han recibido con esperanza las ayudas que tanto requerían como consecuencia de la pandemia.

Algunos logros de esta iniciativa humanitaria:

- ✓ Vinculación de 2.050 donantes.
- ✓ Dimos respuesta rápida; 12 días después del comienzo del anuncio del confinamiento, entregamos el primer mercado.
- ✓ La confianza depositada por los donantes nos permitió llegar a Bogotá y seis ciudades más.
- ✓ Campaña alineada con “Ayudar nos hace bien” que lidera la Primera Dama de la Nación María Juliana Ruiz.
- ✓ Cumplimos con los protocolos de bioseguridad en entregas.
- ✓ Alianzas para beneficios para las empresas donantes.

> Sectores Nacionales

Los sectores nacionales son el eje central de nuestro posicionamiento gremial. Durante el 2020 la gestión sectorial de los comités nacionales se mantuvo principalmente enfocada a responder a las necesidades de nuestros afiliados de cara a la coyuntura ocasionada por la pandemia y el intenso marco de restricciones a las distintas actividades comerciales.

La gestión sectorial nacional se desenvuelve en **4 ejes estratégicos:**

1. Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio.
2. Capacitación y formación
3. Promoción y mejores prácticas
4. Productividad y competitividad

A continuación, profundizaremos en las gestiones y logros enmarcados en los mencionados ejes estratégicos, por cada uno de los comités nacionales.

> Cadenas de restaurantes

Directora Gremial: Claudia Patricia Avendaño Calderón

El sector de cadenas de restaurantes está conformado por las empresas más representativas del país, la dinámica gremial se adelanta desde el nivel nacional y se traslada a todas las categorías que hacen parte del sector de gastronomía a través del trabajo coordinado con las Seccionales y Capítulos de **FENALCO**.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y radicación ante el Gobierno de la propuesta de Protocolo de Bioseguridad para el Sector. Acompañamiento por parte de FENALCO Y Seguimiento permanente a los procesos de implementación de los protocolos de bioseguridad para el sector y los procesos de reactivación. • Se compartió con el Gobierno el análisis normativo adelantado sobre el impacto en el sector en temas de

	<p>Arrendamientos que trajo consigo la Pandemia; con el objetivo de lograr soluciones especiales para el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras la expedición del 2do decreto de confinamiento (D. 531), se logró eliminar la restricción del horario para domicilios (D. 536). • Se logró la reducción de la tarifa del imptoconsumo del sector de restaurantes hasta diciembre de 2020. Y tras la expedición del Decreto Ley 789 se logró extender el beneficio al IVA para los restaurantes que operan bajo el formato de franquicia.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • En alianza con el INVIMA se adelantaron jornadas de capacitación en el tema de los aspectos técnicos y marco sanitario a considerar en la publicidad de alimentos y bebidas, en medio de la Pandemia; y sobre la evolución en materia normativa en lo que respecta a la cadena de producción, distribución y comercialización de alimentos y bebidas durante la emergencia sanitaria. • Socialización y análisis de la Norma END 127 buenas prácticas de higiene para la prestación del servicio de domicilios de alimentos, bebidas y productos farmacéuticos, publicada por el ICONTEC. • Conversatorio sobre buenas prácticas en los procesos de implementación de los Planes Pilotos para la reactivación del sector de restaurantes, en donde, el principal objetivo fue compartir las experiencias de cada una de las Seccionales y Capítulos en el desarrollo de estas propuestas. • Desarrollo del Foro de Alto Nivel - FAN para el Sector de Cadenas de Restaurantes, en el que se analizaron temas relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad, tendencias post covid, digitalización, nuevas tecnologías, entre otros temas. • Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento frente a la Ley de Protección de Datos Personales,

	<p>se llevó a cabo un conversatorio sobre el Manejo de la Información en la era de la Protección de Datos Personales, a cargo de la Firma MS LEGAL, aliado PAEN de FENALCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio El gran pacto para la reducción de mermas de la industria el cual tuvo como fin conocer la plataforma tecnológica EatCloud, la cual en el marco de la pandemia ha rescatado y entregado a los colombianos, alimentos que equivalen a más de 17 millones de platos de comida, ahorrando más de 12 mil millones de pesos a la industria de alimentos.
<p>Promoción y mejores prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de FENALCO en representación del sector y socialización de los avances de la mesa de biomasa, que surge como resultado de la Estrategia Nacional de Economía Circular y la implementación de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (CONPES 3874 de 2016). • Análisis de los avances del proceso de implementación de la Resolución 1407 de 2018, que reglamentó la gestión ambiental de los residuos de empaques y envases de papel, cartón, plástico, vidrio, metal. • Participación en la construcción de la normatividad técnica requerida para el sector, en el marco de los Comités Técnicos de COPOLCO, Gestión Ambiental, Innovación y Alimentos en el ICONTEC. • Establecimiento de la Agenda Gremial de Trabajo para el sector con la ANLA, en lo que respecta a trámites ante la entidad, necesidades de relevancia para trabajar conjuntamente y temas de interés a desarrollar en jornadas de socialización.

> Casinos y juegos de azar

Directora Gremial: Claudia Patricia Avendaño Calderón

El sector de Casinos y Juegos de Azar se sumó al trabajo gremial de **FENALCO** durante el año 2020, en medio de la coyuntura sanitaria, buscando un canal de comunicación directo con las entidades de Gobierno y logrando de esta manera implementar todos los requerimientos para la reactivación de la actividad. Así mismo, se inició la construcción de un plan de trabajo que cumpla con las expectativas del sector al pertenecer al Gremio.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Sector Nacional de Casinos y Juegos de Azar en FENALCO en el mes de marzo de 2020. • Construcción y radicación ante el Gobierno de la propuesta de Protocolo de Bioseguridad para el Sector. Acompañamiento por parte de FENALCO y seguimiento permanente a los procesos de implementación de los protocolos de bioseguridad para el sector y los procesos de reactivación. • Se compartió con el Gobierno el análisis normativo adelantado sobre el impacto en el sector en temas de arrendamientos que trajo consigo la pandemia; con el objetivo de lograr soluciones especiales para el mismo. • Jornada de Análisis de Perspectivas Legislativas de Impacto para el Sector, en las que se analizaron temas como reforma tributaria territorial y nacional, perspectivas políticas de cara a las elecciones legislativas y presidenciales, análisis e impacto de los proyectos de ley transversales y de interés del sector: (a) Ludopatía, (b) Prohibición de plásticos de un solo uso, (c) Prohibición de bebidas azucaradas. De esta manera se fijó la hoja de ruta que esta materia adelantará con el sector durante el año 2021.

Capacitación y formación

- Desarrollo de jornadas para el análisis del tema de **insolvencia y procesos de reestructuración empresarial** con énfasis especial en el sector.
- Desarrollo del **Foro de Alto Nivel para el Sector FAN**, en el que se analizaron temas relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad, tendencias del sector post covid, digitalización, nuevas tecnologías, entre otros temas.
- Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento frente a la Ley de Protección de Datos Personales, se llevó a cabo un conversatorio sobre el **Manejo de la Información en la era de la Protección de Datos Personales**, a cargo de la Firma MS LEGAL, aliado PAEN de **FENALCO**.

> Centros Comerciales (CENCOS)

Directora Gremial: Paula Andrea Cardona Franco

La Dirección Gremial durante el año 2020, tuvo presencia en más de 240 reuniones con diferentes entidades, afiliados y Seccionales.

Como consecuencia de la pandemia, cambió la forma de comunicación por parte de la Dirección Gremial: Disminuyó considerablemente el envío de información por correo electrónico y migramos al uso del whatsapp (por la inmediatez de la información). Más de 400 mensajes enviados permiten concluir que nuestros afiliados del Sector de CENCOS están informados en cuanto a iniciativas legislativas y reglamentarias, capacitaciones e información de interés para ellos.

El trabajo sectorial en **FENALCO**, obedece a 4 líneas estratégicas. A continuación, resaltamos las principales gestiones, enmarcadas en ellas:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<p>FENALCO COMO VOCERO ANTE EL GOBIERNO NACIONAL</p> <p>Abogamos siempre ante las diferentes entidades del Gobierno Nacional y departamental para que en el paquete de medidas de excepción de los decretos reglamentarios del confinamiento, se habilitaran los CENCOS.</p> <p>FENALCO PIONERO Y AUTOR DE PROTOCOLOS</p> <p>Como argumento para promover la reapertura, FENALCO propone medidas de autorregulación sanitaria por parte de los CENCOS (idea que fue bien recibida).</p> <p>A principios de abril de la mano del MinComercio comenzamos la estructuración de los protocolos para el sector, los cuales contenían las medidas sanitarias, preventivas y de mitigación específicas para este Sector.</p>
<p>Capacitación y formación</p>	<p>RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN EL MARCO DEL COVID-19</p> <p>De la mano con la Policía Nacional socializamos con los CENCOS las recomendaciones que deben tener en cuenta con ocasión del reinicio de sus actividades.</p> <p>SOCIALIZACIÓN MEDIDAS SANITARIAS, PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN.</p> <p>Realizamos infinidad de reuniones en las cuales explicamos detalladamente los protocolos generales y específicos de bioseguridad.</p> <p>CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS</p> <p>De la mano con el SENA realizamos para nuestros afiliados varias capacitaciones, destacamos: “El ABC del Marketing Digital”, “Cómo adaptar mi negocio a las tendencias y cambios en el consumo por COVID”, etc.</p>
<p>Promoción y mejores prácticas</p>	<p>ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p>

	<p>Coordinamos con la Fiscalía General de la Nación un conversatorio con los CENCOS de diferentes ciudades, en el cual nos informaron que tanto el CTI como la fuerza pública, harán presencia institucional en establecimientos de comercio para atender en tiempo real las situaciones que se presenten.</p>
Productividad y competitividad	<p>SOCIALIZACIÓN BUENAS PRÁCTICAS – ¿QUÉ HAN HECHO Y CÓMO?</p> <p>En vista de la necesidad de conocer las buenas prácticas realizadas por algunos CENCOS del país, en lo referente a qué estaban haciendo y cómo, coordinamos con algunos de ellos eventos de socialización para transmitir las a nivel nacional.</p>

> Centros de Diagnóstico Automotor (CDAS)

Directora Gremial: Paula Andrea Cardona Franco

La Dirección Gremial durante el año 2020, tuvo presencia en 132 reuniones con diferentes entidades, afiliados y Seccionales. Más de 117 mensajes enviados, permiten concluir que nuestros afiliados del Sector de CDAS están informados en cuanto a iniciativas legislativas y reglamentarias, capacitaciones e información de interés para ellos.



El trabajo sectorial en **FENALCO**, obedece a 4 líneas estratégicas. A continuación, resaltamos las principales gestiones, enmarcadas en ellas:

EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<p>SOAT COMO REQUISITO PARA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (RTMEC)</p> <p>Una de las constantes solicitudes de FENALCO ante las diferentes entidades del Gobierno, era eliminar el SOAT como requisito para realizar la RTMEC. Como resultado se promulga la Ley 2050 del 2020, la cual indica que para la</p>

revisión del vehículo automotor, se requerirá contar con la licencia de tránsito vigente.

ELIMINACIÓN EN EL APLICATIVO HQ-RUNT DE LA EXIGENCIA DE LA PRESENTACIÓN DEL SOAT

Luego de la promulgación de la Ley 2050, surge el inconveniente ante el RUNT por cuanto sigue esta exigencia en el aplicativo. Expusimos este inconveniente ante la Viceministra de Transporte, como resultado el RUNT emite la Circular 073.

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS (FUR) A UTILIZAR POR LOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

El MinTransporte publica un Proyecto de Resolución, ante lo cual realizamos las correspondientes reuniones con afiliados y se enviaron observaciones. El MinTransporte emite la Resolución 3625, la cual entre otras disposiciones, indica que los CDAS tienen plazo hasta el 1º de Julio para utilizar sus certificados o destruirlos.

Como consecuencia del Covid-19 y la medida de aislamiento preventivo obligatorio, se produjo un represamiento de los certificados físicos. En reunión con la Viceministra de Transporte, se solicitó ampliar el plazo de implementación y así se hizo hasta el 1º de octubre.

CARGUE DE LOS CERTIFICADOS FÍSICOS

El RUNT por orden del MinTransporte no permite el cargue de certificados físicos comprados después del 1 de julio. Solicitamos al RUNT honrar lo contemplado en la Resolución 715, la cual da plazo hasta el 30 de septiembre para utilizarlos, mientras se agotan sus inventarios y migrar al FUR virtual.

EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

FENALCO COMO VOCERO ANTE EL GOBIERNO NACIONAL

Abogamos siempre ante las diferentes entidades del Gobierno Nacional y departamental para que en el paquete de medidas de excepción de los decretos reglamentarios del confinamiento, se habilitaran los CDAS

	<p>y cuando se logró también solicitamos modificación en los horarios establecidos.</p> <p>FENALCO PIONERO Y AUTOR DE PROTOCOLOS A principios de abril comenzamos la estructuración de los protocolos para el Sector, los cuales contenían las medidas sanitarias, preventivas y de mitigación específicas para este Sector.</p>
Capacitación y formación	<p>CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS Realizamos para nuestros afiliados varias capacitaciones, enfocándonos en Actualización Tributaria – Decretos de Emergencia Económica, Sanitaria y Factura Electrónica.</p>
Promoción y mejores prácticas	<p>ACTUALIZACIÓN DE LAS NTC 5365: Evaluación de gases de escape de motocicletas, motociclos, mototriciclos, motocarros y cuatrimotos y NTC 5375 - ii revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes en vehículos automotores. Parte 2. Vehículos livianos y pesados, ii. Participamos activamente en los Comités 011 y 196 en cabeza del ICONTEC, los cuales tienen como objetivo la actualización de las NTC 5365 y 5375 respectivamente.</p>

> Centros de enseñanza automovilística (CEAS) y Centros de reconocimiento de conductores (CRCS)

Directora Gremial: Paula Andrea Cardona Franco

La Dirección Gremial durante el año 2020, tuvo presencia en 40 reuniones con diferentes entidades, afiliados y Seccionales. Más de 80 mensajes enviados, permiten concluir que nuestros afiliados del Sector de CEAS y CRCS están informados en cuanto a iniciativas legislativas y reglamentarias, capacitaciones e información de interés para ellos.

El trabajo sectorial en **FENALCO**, obedece a 4 líneas estratégicas. A continuación, resaltamos las principales gestiones, enmarcadas en ellas:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<p>FENALCO COMO VOCERO ANTE EL GOBIERNO NACIONAL Fuimos promotores ante las diferentes entidades del Gobierno Nacional y departamentales de la reapertura gradual de los CRCS y CEAS, una vez terminada la segunda fase del aislamiento obligatorio. Esto se logró y quedó plasmado en el Decreto 768 del 2020.</p> <p>FENALCO PIONERO Y AUTOR DE PROTOCOLOS Como gestores de nuevas metodologías de trabajo y promotores de procesos de autorregulación e innovación, trabajamos en la construcción de un “Protocolo de medidas sanitarias, preventivas y de mitigación para los Organismos de Apoyo al Tránsito”.</p> <p>PLAZO REPORTE INFORMACIÓN SUBJETIVA Solicitamos a la SuperTransporte, ampliar el plazo para el reporte de la información de carácter subjetivo, por parte de sus vigilados y controlados. Como resultado se expide la Resolución 6455, la cual prorroga hasta el día 30 de septiembre de 2020 de acuerdo con el último dígito del NIT.</p>
<p>Capacitación y formación</p>	<p>CAPACITACIONES CON EL RUNT Coordinamos junto con el RUNT una serie de capacitaciones dirigidas a los Organismos de Apoyo al tránsito, con el fin de socializar el nuevo proceso de Autenticación Virtual.</p> <p>INSOLVENCIA Y RECUPERACIÓN EMPRESARIAL De la mano de la firma Urazan Abogados, realizamos un conversatorio para abordar el tema de Insolvencia y Recuperación Empresarial.</p>
<p>Promoción y mejores prácticas</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL Fuimos invitados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para participar e invitar a nuestros afiliados en un programa de Capacitación para la Implementación y evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial-PESV.</p>

Productividad y competitividad

APOYO EN EL PROCESO DE AUTENTICACIÓN

Logramos que el RUNT brindará apoyo “personalizado”, mediante un correo electrónico específico, en el proceso de autenticación a los organismos de apoyo al tránsito - OAT.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN ANTE EL RUNT DURANTE EL TIEMPO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Sugerimos a la Dirección de Tránsito y Transporte del MinTransporte que permitiera la utilización de huelleros físicos o electrónicos para el trámite de inscripción en la plataforma RUNT, teniendo en cuenta los protocolos establecidos para tal fin.

> Cluster inmobiliario

Directora Gremial: Claudia Patricia Avendaño Calderón

El Sector del Cluster Inmobiliario está conformado por los subsectores de inmobiliarias (ventas - arriendos), avaluos, construcción, propiedad horizontal, y busca convertirse con el liderazgo de FENALCO en un referente que genera valor e impacto social.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y radicación ante el Gobierno de la propuesta de Protocolo de Bioseguridad para el Sector. Acompañamiento por parte de FENALCO y Seguimiento permanente a los procesos de implementación de los protocolos de bioseguridad para el sector y los procesos de reactivación. • Construcción de una posición del sector tras el análisis del texto del Proyecto de Ley 261/2020. Consumidor Inmobiliario. • FENALCO en representación del sector, impulsó los acuerdos entre las partes para la revisión de los términos de los contratos de arrendamiento

	<p>comerciales y género la Guía de recomendación para el manejo de los arrendamientos (DL 579 del 2020 - Minvivienda).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las Nuevas medidas en materia de insolvencia - Decretos (560 y 772) expedidos por el Gobierno en materia de Insolvencia. Análisis del régimen especial para pequeñas insolvencias, trámites expeditos, maximización de los bienes del deudor, protección de compradores de vivienda y beneficios tributarios. • Análisis de los desafíos y oportunidades que para el sector, trajo consigo la expedición del DL 797 de 2020 - Terminación unilateral de los contratos de arrendamiento de locales comerciales por parte de arrendadores de los sectores de apertura tardía (bares, restaurantes, alojamiento, cines, eventos, aglomeración). • Análisis del impacto y las oportunidades para el sector que el Proyecto de Ley 441/20C, por medio del cual se pretende la definición de estrategias y lineamientos que despejen los obstáculos que han venido limitando la gestión, movilización y monetización de activos inmobiliarios del Estado.
<p>Capacitación y formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de jornadas para el análisis del tema de insolvencia y procesos de reestructuración empresarial con énfasis especial en el sector. • Desarrollo del Foro de Alto Nivel FAN para el Sector, en el que se analizaron temas relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad, tendencias del sector post covid, digitalización, nuevas tecnologías, entre otros temas. • Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento frente a la Ley de Protección de Datos Personales, se llevó a cabo un conversatorio sobre el Manejo de la Información en la era de la Protección de Datos Personales, a cargo de la Firma MS LEGAL, aliado PAEN de FENALCO.

Promoción y mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la agenda de articulación del ordenamiento territorial en la Región Metropolitana, que servirá de referencia en el ámbito nacional.
Productividad y competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo de la Dirección Económica de FENALCO, se adelantó la primera caracterización del Sector Inmobiliario, cuyo objetivo principal fue obtener datos y estadísticas actualizadas que se conviertan en una herramienta principal para la elaboración y consecución de propuestas que traigan beneficios al desarrollo del sector.

> Comercializadores y distribuidores de insumos agrícolas y pecuarios

Directora Gremial: María Paula Riaño Espinel

A continuación se van a presentar las gestiones y logros del sector de insumos agrícolas y pecuarios en los cuatro ejes estratégicos trabajados a los largo del año 2020:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Desde FENALCO participamos en el centro de logística liderado por los Ministerio de Transporte, Defensa, Comercio, la Policía Nacional, entre otros actores, donde pudimos visibilizar las dificultades de la pandemia tales como saqueos a camiones con alimentos e insumos agrícolas, solicitud de pruebas COVID a los conductores en diferentes regiones, entre otro asuntos que lograron ser solucionados. • Realizamos una mesa de trabajo con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) con el fin de revisar la metodología con la cual se realizan los informes de precios de insumos y clarificar la circunstancias de ciertos productos que tienen impactos externos como la fluctuación del precio del dólar, por ejemplo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Después de que algunos de los afiliados recibieron sanciones por el reporte de precios al Ministerio de Agricultura, desde FENALCO nos reunimos con el Ministro para mencionar la implicaciones que las sanciones económicas podrían generar y las propuestas de mejora al actual reporte de precios. • Con la firma del memorando de entendimiento con el Ministerio de Agricultura FENALCO aseguró el espacio de participación en mesas de trabajo para revisar problemáticas del sector con el Ministerio.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Agricultura invitó a los afiliados del sector a participar en unas mesas de trabajo para revisar la propuesta de la plataforma para el reporte de precios de Insumos Agrícolas y Pecuarios, donde los afiliados tuvieron la oportunidad de mencionar las dificultades que el actual reporte les genera en la operación de sus empresas actualmente.
Promoción y mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • En alianza con Finagro, el BID y la Universidad de Los Andes colaboramos en la entrega de insumos para el estudio que la entidades mencionadas están desarrollando sobre financiación del sector agrícola en Colombia y el papel de las casas de insumos en el mismo. • Desde FENALCO participamos en los insumos que el Ministerio de Agricultura requería para diseñar un programa de subsidios a los agricultores teniendo en cuenta las dificultades con el sector y la propuesta de compra de cartera de los comercios de agricultura. • Algunos afiliados del sector participaron en la iniciativa del Ministerio de Agricultura de Campo a un Click, la cual busca unir a productores colombianos con comercializadores (supermercados, grandes superficies, superetes, entre otros) compartiendo contactos de sus clientes.

Productividad y competitividad

- Desde **FENALCO** y en alianza con Referencia se empezó a construir un proyecto sobre la **línea de crédito para el sector agropecuario** el cual busca quitarle la carga y rol de financiamiento a los comercializadores y distribuidores de insumos agrícolas

> Fabricantes y comercializadores de colchones

Directora Gremial: Claudia Patricia Avendaño Calderón

El sector de fabricantes y comercializadores de colchones está conformado por las marcas más reconocidas del país.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y radicación ante el Gobierno de la propuesta de Protocolo de Bioseguridad para el Sector, la misma se consolidó en la expedición de la Resolución 078 del 9 de Mayo de 2020, por medio del cual se adopta el protocolo de Bioseguridad para la Fabricación de Muebles, Colchones y Somieres. • Análisis del impacto de la implementación de la Resolución 631 del 18 de abril de 2015, que hace referencia a los parámetros y los valores de los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones. • Participación y presentación de propuestas en los espacios generados por parte de la Mesa Nacional de Plástico, de Economía Circular y RAEE durante el año 2020. • Análisis y recepción de comentarios del proyecto de resolución <i>“Por la cual se dictan medidas transitorias y excepcionales relativas a la recolección y gestión de residuos del año 2020 de los Sistemas de recolección</i>

	<p><i>selectiva y gestión ambiental de residuos y de los Planes de gestión de devolución de productos posconsumo en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional con ocasión del Estado de emergencia económica, social y ecológica y la Emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional a causa de la pandemia COVID-19”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se compartió con el Gobierno el análisis normativo adelantado sobre el impacto en el sector en temas de Arrendamientos que trajo consigo la Pandemia; con el objetivo de lograr soluciones especiales para el mismo.
<p>Capacitación y formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento frente a la Ley de Protección de Datos Personales, se llevó a cabo un conversatorio sobre el Manejo de la Información en la era de la Protección de Datos Personales, a cargo de la Firma MS LEGAL, aliado PAEN de FENALCO.
<p>Promoción y mejores prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los avances del proceso de implementación de la Resolución 1407 de 2018, por la cual se reglamentó la gestión ambiental de los residuos de empaques y envases de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones. • Participación en la construcción de la normatividad técnica requerida para el sector, en el marco de los Comités Técnicos de Muebles / Colchones, COPOLCO, Gestión Ambiental, Innovación y Alambres en el ICONTEC.
<p>Productividad y competitividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del estudio del colchón como un producto de uso personal, y entrega formal a la Delegatura del Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio del documento propuesto por el sector. • Como parte del desarrollo del Proyecto Piloto de Disposición Final de Colchones en la ciudad de

Bogotá, en el mes de Febrero de 2020 se adelantó una visita de reconocimiento e inspección a la Planta de Tecniamsa / VEOLIA, ubicada en Mosquera.

- Informe de los Resultados del **Estudio de Hábitos de Compra del Consumidor del Sector.**

> Gestores farmacéuticos

Directora Gremial: María Paula Riaño Espinel

A continuación se van a presentar las gestiones y logros del sector de Gestores farmacéuticos en los cuatro ejes estratégicos trabajados a los largo del año 2020:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde FENALCO participamos en las mesas de trabajo que estaba liderando Pacientes Colombia con todos los actores del sector incluido el Ministerio de Salud, INVIMA, SuperSalud, Industria, Clínicas y hospitales entre otros. En dichas reuniones se discutieron diferentes temas entre los que estaban: (i) Techos, (ii) Ley de Punto Final, (iii) medicamentos desabastecidos. • Redactamos la propuesta de articulado sobre la simplificación del proceso operativo para agilizar y facilitar la entrega de medicamentos en la coyuntura Covid-19 para la población descrita en la Resolución 521 de 2020 la cual fue acogida por el Ministerio de Salud, en la que se incluía la posibilidad de entregar a domicilio a ciertos pacientes. • Se realizó una reunión con la Directora de Protocolos de Bioseguridad del Ministerio de Salud sobre las dificultades en su implementación y donde se logró tener una mayor alineación a nivel local con las entidades vigilantes. • Desde FENALCO participamos en las mesas de

	<p>trabajo lideradas por el Ministerio de Salud sobre medicamentos desabastecidos y logramos visibilizar la grave problemática del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En mesas de trabajo intergremiales con el sector se presentó la problemática de incremento de precios de medicamentos con el fin de construir una agenda de trabajo con la industria y hacer frente al tema. • Las dificultades presentadas en los sistemas SISMED y MIPRES fueron dialogadas con el Ministerio de Salud con el fin de que fueran ajustadas por esta entidad y de esta forma facilitar el reporte a los afiliados. • Firma del acuerdo de autorregulación cadenas (marzo de 2020)- En materia de limpieza y desinfección, abastecimiento y aforo, gestión que inspiró los protocolos de bioseguridad por sector.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • Desde FENALCO adelantamos en el comité de gestores farmacéuticos una serie de capacitaciones en protocolos de bioseguridad, tratamiento de productos en domicilios y en dispensario físico debido al COVID-19 en alianza con el ICONTEC. • Los afiliados al comité de gestores farmacéuticos participaron en la capacitación liderada por el Ministerio de Salud sobre el reporte de medicamentos del canal institucional y comercial en las plataformas de SISMED y MIPRES.
Promoción y mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la actualización de la caracterización del sector que contiene las principales cifras y en donde se visibiliza el número de medicamentos entregados, pacientes atendidos, cobertura nacional, entre otros datos que permiten medir a los afiliados y exponer su impacto para el país. • Se diseñó y construyó un protocolo para la dispensación de medicamentos en domicilios, donde se indicaba a los pacientes y sus acudientes cuales debían ser los pasos para recibir los medicamentos en su domicilio.

Productividad y competitividad

- **FENALCO** participó en la **mesa sectorial de El Tiempo** con el fin de revisar las dificultades del sector y poder exponerlo en este medio de comunicación ante la opinión pública.
- Se realizó el evento de **Retail Farmacéutico** el 5 de agosto de 2020 en el cual se presentaron las tendencias del sector.

> Grandes superficies y almacenes de cadena

Directora Gremial: María Paula Riaño Espinel

Durante 2020, gran parte de la gestión gremial del sector de Grandes Superficies y Almacenes de Cadena, estuvo dirigida a atender 24/7 los requerimientos y necesidades del sector, quienes al ser multicategoría y multicanal, tuvieron muchas inquietudes principalmente en lo que se refiere a los requisitos de funcionamiento y operación de estos establecimientos, el marco de excepciones y las medidas restrictivas a nivel local.



A continuación se van a presentar las gestiones especializadas de interés del retail y los logros del sector en los cuatro ejes estratégicos trabajados a lo largo del año 2020:

EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de mesas de trabajo con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) específicamente con la Delegatura de Metrología Legal y Reglamentos Técnicos con el fin de discutir y acordar los requisitos de los atributos que deben publicarse en la página web en diferentes categorías de productos. • Participación en las mesas de trabajo lideradas por el gobierno nacional en temas ambientales tales como: la Mesa Nacional Sostenible de Plástico,

	<p>Comité de RAEE y Mesa de Economía Circular, en las que se presentaron las posiciones de los afiliados principalmente la importancia de disminuir el uso del plástico de forma gradual, involucrar al consumidor final a hacer la devolución de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en la construcción del protocolo de bioseguridad de grandes superficies el cual estaba liderado por el Ministerio de Salud.• Teniendo en cuenta la pandemia, FENALCO compartió una Propuesta de aplazamiento de metas para los programas posconsumo la cual tuvo incidencia, pues con la Resolución 1343 del 24 de diciembre de 2020 se logró que se otorgaran 5 años para cumplir lo que no se recogió en 2020.• Desde FENALCO participamos en la consulta internacional sobre el Reglamento Técnico de Confección y Calzado de la Región Andina en donde logramos que se aplazaran los tiempos de implementación en Colombia en materia de etiquetado, dando espacio a que los empresarios pudieran adaptar sus maquinarias.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none">• Desde FENALCO adelantamos en el comité de grandes superficies una serie de capacitaciones en protocolos de bioseguridad, tratamiento de productos en domicilios y en tienda física debido al COVID-19 en alianza con el ICONTEC.• Con apoyo del INVIMA se realizaron sesiones de trabajo con los afiliados para presentar los protocolos de contacto con alimentos en tienda física debido a la pandemia.• En conjunto con Coljuegos se presentó y capacitó a los afiliados en los cambios para la gestión de sorteos promocionales por parte de la entidad.

Promoción y mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del acuerdo de autorregulación cadenas (marzo de 2020)- En materia de limpieza y desinfección, abastecimiento y aforo, gestión que inspiró los protocolos de bioseguridad por sector. • Se comenzó con la construcción del estudio de costos adicionales de los programas posconsumo para las grandes superficies con el fin de caracterizar la inversión en sostenibilidad de las grandes superficies realiza anualmente. • Algunos afiliados del sector participaron en la iniciativa del Ministerio de Agricultura de Campo a un Click, la cual busca unir a productores colombianos con comercializadores (supermercados, grandes superficies, superetes, entre otros).
Productividad y competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el evento de Retail Experience by Góndola el 28 de octubre de 2020 en el cual se presentaron las tendencias del sector. • El 3 de Marzo de 2020 en conjunto con el Director de Innovación de FENALCO y WAYRA realizamos un desayuno para desarrollar un ejercicio de innovación abierta para el sector de grandes superficies.

> Joyerías

Directora Gremial: María Paula Riaño Espinel

A continuación se van a presentar las gestiones y logros del sector de joyerías en los cuatro ejes estratégicos trabajados a los largo del año 2020:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Con la Dirección de Economía Naranja de FENALCO invitamos a los afiliados a participar en iniciativas que el gobierno nacional está liderando tales como la exclusión del impuesto de renta para el sector entre otras.

	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a las dificultades de seguridad en el sector se realizaron diferentes reuniones con la Policía Nacional con el fin de buscar solución a los asuntos.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • Desde FENALCO invitamos a los afiliados del sector a participar en una serie de capacitaciones en protocolos de bioseguridad debido a la condición que generó el COVID-19 en alianza con el ICONTEC.

> Sector de taxis y transporte especial

Directora Gremial: Paula Andrea Cardona Franco

La Dirección Gremial durante el año 2020, tuvo presencia en más de 24 reuniones con diferentes entidades, afiliados y Seccionales. Cerca de 90 mensajes enviados, permiten concluir que nuestros afiliados de estos dos Sectores, están informados en cuanto a iniciativas legislativas y reglamentarias, capacitaciones e información de interés para ellos. El trabajo sectorial en **FENALCO**, obedece a 4 líneas estratégicas. A continuación, resaltamos las principales gestiones, enmarcadas en ellas:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	<p>ADOPCION IMAGEN CORPORATIVA SUPERTRANSPORTE</p> <p>La Resolución 5812 de 2019 indica a los vigilados y controlados por la SuperTransporte, que tenían hasta el 8 de mayo del 2020, para realizar el cambio de adhesivos, emblemas y logos de la entidad en los vehículos, vallas y papelería en general.</p> <p>En atención a los efectos negativos de la pandemia en el sector transporte, solicitamos a la SuperTransporte, conceder un mayor plazo para que los sujetos que no lo hayan implementado puedan hacerlo. Esta solicitud fue bien recibida por dicha entidad y como resultado publicó</p>

	<p>la Resolución 13098, la cual amplía el plazo hasta el 31 de diciembre del 2021.</p> <p>PLAZO PAGO CONTRIBUCIÓN A LA SUPERTRANSPORTE Solicitamos a la SuperTransporte, ampliar el plazo para que sus vigilados y controlados paguen la contribución ante dicha entidad. Como resultado se expide la Resolución 6257, la cual da la posibilidad de pagar en dos cuotas.</p> <p>FENALCO COMO VOCERO ANTE EL GOBIERNO NACIONAL Abogamos siempre ante las diferentes entidades del Gobierno Nacional y departamental para que en el paquete de medidas de excepción de los decretos reglamentarios del confinamiento, se habilitara el Transporte Especial.</p> <p>LIBRE CIRCULACIÓN Solicitamos a las entidades del distrito y del Gobierno nacional, para que desde el 19 de marzo, se incluyera al Sector de Taxis y Transporte Especial en las excepciones que permitían la circulación de personas y vehículos.</p> <p>FENALCO PIONERO Y AUTOR DE PROTOCOLOS Como argumento para promover la reapertura, FENALCO propone medidas de autorregulación sanitaria por parte del Transporte Escolar. Estructuramos el Protocolo para el Sector y lo enviamos a los diferentes Ministerios.</p>
Capacitación y formación	<p>CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS De la mano con FENALCO Antioquia realizamos para nuestros afiliados varias capacitaciones, destacamos: “El Contrato laboral frente a las nuevas realidades empresariales”, “Ley de pago a plazos justos”, “Protocolos de bioseguridad y su articulación con el SG-SST”, “Actualidad en el manejo de datos personales”</p>
Promoción y mejores prácticas	<p>ENCUENTRO VIRTUAL DEL TRANSPORTE TURÍSTICO, ESCOLAR, EMPRESARIAL Y USUARIOS DE LA SALUD Fuimos invitados por ACOLTES, como ponentes en el XIX Encuentro del Transporte Turístico. Conversatorio que tenía como fin encauzar al Sector en el resurgimiento del</p>

Transporte Terrestre Turístico Especializado y sobre las acciones conjuntas a emprender en momentos de crisis.

PRIMER ENCUENTRO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS ANSV

Fuimos invitados por la ANSV, como ponentes en el Primer Encuentro de Transporte de Pasajeros, cuyo objetivo era La seguridad vial en el transporte de pasajeros durante la temporada navideña.



> Servicios Funerarios

Directora Gremial: Claudia Patricia Avendaño Calderón

El sector de Servicios Funerarios está conformado por todas los actores que los confirman, los cuales son Funerarios, Cementerios y Parques Cementerios y empresas especializadas en Previsión Exequial.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dispuso de un canal de comunicación directo entre el gremio y el Ministerio de Salud, con el objetivo de reportar las novedades del sector, de manera que se logró garantizar las condiciones necesarias para la prestación del servicio durante la Pandemia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento desde el primer día de la coyuntura sanitaria, en la socialización e implementación de los protocolos expedidos por el Ministerio de Salud, respecto a las orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres generados ante la eventual introducción del virus COVID-19 a Colombia; y las para el manejo de los residuos generados en la atención en Salud ante la eventual introducción del virus COVID-19 a Colombia. • Acompañamiento por parte de FENALCO a las investigaciones adelantadas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) al sector, que se generaron para dar respuesta a los requerimientos de las autoridades de salud, en materia de cumplimiento de temas de bioseguridad y adecuada prestación del servicio en medio de la Pandemia. • Construcción de los documentos / propuestas del sector a los proyectos de ley de Licencias Ambientales para Cementerios, Eutanasia y Repatriación.
Capacitación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de socialización y sensibilización con el sector de la normatividad en materia de protocolos de bioseguridad, con el acompañamiento del Ministerio de Salud. • Socialización de los resultados obtenidos del análisis de la información reportada por usuarios y Autoridades Ambientales en relación con la aplicabilidad de la Resolución 631 de 2015 / Vertimientos, con el acompañamiento del Ministerio de Medio Ambiente. • Desarrollo del Foro de Alto Nivel para el Sector de Servicios Funerarios, en el que se analizaron temas relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad, tendencias del sector post covid, digitalización, nuevas tecnologías, entre otros temas. • Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento frente a la Ley de Protección de Datos Personales, se llevó a cabo un conversatorio sobre el Manejo de

	<p>la Información en la era de la Protección de Datos Personales, a cargo de la Firma MS LEGAL, aliado PAEN de FENALCO.</p>
Promoción y mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Guía de Buenas Prácticas para la prestación del servicio funerario en medio de la Pandemia. • Participación de FENALCO como representante del sector, en la Mesa de Servicios Funerarios del SENA, en el proceso de revisión y actualización de las normas de competencia para el sector. Así mismo, en el diseño del Plan de Acción de la Mesa para el año 2021. • Análisis y socialización de los documentos expedidos para el Manejo de Cadáveres en tiempos de Pandemia, por parte de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.
Productividad y competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la Versión No. 20 de XPERTA 2020, Convención Nacional del Sector de Servicios Funerarios, el 8 de Octubre de 2020; y el enfoque de la misma fue la humanización en la prestación de los servicios. • Desarrollo del Estudio de Hábitos del Consumidor del Sector, el cual tenía como objetivo, de indagar sobre el conocimiento, preferencias y hábitos que tienen los colombianos frente a los servicios funerarios en su núcleo familiar y sus expectativas post pandemia.

> Vigilancia y seguridad privada (SVSP)

Directora Gremial: Paula Andrea Cardona Franco

La Dirección Gremial durante el año 2020, además de los Comités con sus afiliados, tuvo presencia permanente en reuniones con diferentes entidades. De las 380 reuniones del año, el 65% de ellas fueron con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Pero también nos recibieron diferentes Ministros y Autoridades.

Más de 975 mensajes enviados a la Lista de Distribución, permiten concluir que nuestros afiliados del Sector de VSP están informados en cuanto a iniciativas legislativas y reglamentarias, capacitaciones e información de interés para ellos.

Nuestra Gestión permite crear espacios de discusión e interacción con las autoridades que regulan y controlan su actividad en las distintas categorías. Siempre vigilantes frente a sus organismos de inspección, vigilancia y control, presentamos posiciones concertadas para las diferentes iniciativas propuestas, las cuales en la mayoría de las veces son acogidas por las entidades, consolidándose como el gremio más importante del Sector de VSP.

El trabajo sectorial en **FENALCO**, obedece a 4 líneas estratégicas. A continuación, resaltamos las principales gestiones, enmarcadas en ellas:



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<p>CIRCULAR DE TARIFAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VSP – VIGENCIA 2020 La SuperVigilancia acoge las observaciones recibidas por parte de FENALCO y las plasma en la versión final de la Circular Externa 015.</p> <p>MÓDULO DE ARMAMENTO EN EL APLICATIVO RENOVA DE LA SUPERVIGILANCIA Explicamos ante la SuperVigilancia la importancia de eliminar la opción “OTROS” (en el registro de la clase de armamento) y en su lugar habilitar las opciones: revólver, pistola, escopeta, fusil y subametralladora, según sea el caso. Esta sugerencia fue acogida por dicha entidad y plasmada en la Circular Externa 345.</p> <p>DEMORA EN LOS TRÁMITES ANTE LA SUPERVIGILANCIA Una de las constantes quejas por parte de nuestros afiliados era la demora en los trámites ante la SuperVigilancia. Reiterada problemática planteada por parte de FENALCO al Superintendente. En vista que</p>

el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG invitaba a las entidades públicas a hacer más eficientes los procesos al interior, **FENALCO** insistió ante la SuperVigilancia sobre la importancia de este tema. Como resultado se expide la Resolución 64817 la cual determina entre otras cosas, el término promedio de respuesta por parte de esta entidad.

EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

LIBRE CIRCULACIÓN

El toque de queda que vivió Bogotá el 23 de noviembre del 2019, nos dio los argumentos necesarios ante las entidades del distrito y del gobierno nacional, para que desde el 19 de marzo, se incluyera al Sector de Vigilancia y Seguridad Privada en las 22 excepciones que permitían la circulación de personas y vehículos. Lo anterior contemplado en el Decreto 90 expedido por la Alcaldía de Bogotá y posteriormente en las 34 excepciones incluidas en el Decreto 457 de la Presidencia de la República.

CURSOS VIRTUALES

Al hacerse necesario continuar con la capacitación del personal operativo de los Servicios de VSP, por solicitud de **FENALCO**, la SuperVigilancia autorizó a las escuelas de capacitación impartir de manera virtual los respectivos cursos de capacitación. Esto se vio reflejado en las Circulares 085 – 31 – 365 y demás.

Capacitación y formación

IMPORTANCIA DEL RÉGIMEN TARIFARIO

Con las Seccionales y nuestros afiliados, se llevaron a cabo 3 Jornadas de Sensibilización sobre la importancia de conservar el Régimen Tarifario para el sector de VSP.

GRAN CONVERSATORIO INTERGREMIAL

De la mano con varios gremios del sector, organizamos un Conversatorio con la participación del Señor Superintendente de VSP al cual asistieron de manera virtual más de 1.300 personas.

Promoción y mejores prácticas

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (PISCCJ)

Presentamos ante la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de la Alcaldía Mayor, nuestra propuesta enfocada en: **1)** Delitos contra el patrimonio económico, **2)** Seguridad ciudadana y delitos de mayor impacto para apoyar políticas de seguridad y **3)** Complementariedad de la seguridad y vigilancia privada con la Policía Nacional.

EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

CON LA RED DE APOYO - ESTADÍSTICAS

Tomamos como fuente la información de la Red de Apoyo de la Policía Nacional y elaboramos informes estadísticos periódicos con las novedades presentadas con el personal de VSP en lo referente a casos positivos, recuperados y fallecidos.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL FEDESEGURIDAD (USO DEL EFECTIVO)

Realizamos para FEDESEGURIDAD un programa de servicios que incluye un estudio técnico previo, para la ejecución de una campaña de divulgación y comunicaciones denominada **conveniencias de usar dinero en efectivo**, mediante la implementación de un programa de pautas publicitarias en Televisión, Digital, Radio y Prensa.



Productividad y competitividad

LABOR DE VSP CONSIDERADA COMO ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO

Logramos que el PL “por el cual se establece el reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la VSP y se dictan otras disposiciones”, fuera archivado en el Congreso de la República. Esta iniciativa buscaba que la labor de VSP fuera considerada como actividad de alto riesgo.

En un ejercicio interno determinamos:

Costo estimado mensual por trabajador	Total personal operativo	Total ahorro para el SVSP
\$18.281	350.019	\$6.400 millones mensuales

> Sector nacional de vehículos

Vicepresidente de Comercio Exterior y Vehículos:

Eduardo Visbal Rey

Directora Gremial: Karol Andrea García Buitrago

El comportamiento de matrículas de vehículos nuevos en el país en el 2020, estuvo marcado por los efectos de la coyuntura. Durante los dos primeros meses del año el sector creció en promedio el 13,4%, a mediados de marzo iniciaron las cuarentenas restrictivas y a partir de ahí inició la disminución de las ventas de vehículos; siendo abril y mayo los meses con decrecimientos del 99% y 60%, respectivamente.

A partir de junio, el sector inició una lenta recuperación siendo diciembre el mejor mes del año con unas ventas de 26.854 unidades con una contribución en el total de las ventas del 14,3% que a cierre de año fueron de 188.391 unidades, lo que demostró la capacidad del sector para reinventarse.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Somos un referente de cifras de la industria, vehículos de carga y de vehículos eléctricos e híbridos. Como resultado de esta gestión, el sector de la mano con la oficina de comunicaciones de FENALCO, durante el 2020 obtuvo 541 notas sobre el informe del sector automotor, un promedio de 45 notas mensuales en los principales medios del país (Prensa, TV, Radio, e Internet). Notas que representan un costo de: \$3.435.332.229. 2. FENALCO a pesar de la coyuntura generada por el COVID 19, logró coordinar con las entidades de gobierno los espacios necesarios para la reformulación de la agenda del sector y coordinar con la ayuda de herramientas tecnológicas las sesiones de seguimiento a cada uno de los temas. 3. Asistimos de manera permanente al Centro de logística de Transporte, espacio creado por el gobierno nacional para garantizar la prestación del servicio público de transporte de carga y pasajeros durante el tiempo que durara la emergencia económica, social y ecológica, lo que nos permitió presentar soluciones de primera mano para el abastecimiento y la dinamización del comercio en principio de los bienes de primera necesidad y en mediano y largo plazo de los demás bienes del comercio. 4. Formulamos el primer protocolo de atención de vehículos en talleres, concesionarios y centros de servicio, siendo este referente e impulsor de diferentes estrategias para la apertura del comercio. 5. Presentamos de la mano con los organismos de tránsito del país, un procedimiento digital de matrícula de vehículos, que fue implementado en el país, y que permitió a un mes del cierre de actividades del sector comercio, reactivar el proceso de matrículas de vehículos mediante el uso de herramientas tecnológicas, garantizando la seguridad a todos los actores de la cadena y sin contacto.

	<p>6. Desde la Comisión Intersectorial de la Calidad, FENALCO ha mantenido la vocería del sector para garantizar que todos los procesos de emisión de reglamentos técnicos aplicables al sector surtan su debido proceso y se garantice las actividades de comercio exterior sin obstáculos técnicos al comercio.</p> <p>7. Participamos activamente en el Consejo Directivo del Icontec, así como en 14 comités y 26 sesiones de grupo de trabajo para un total de 136 reuniones, donde representamos los intereses de nuestros afiliados eliminando la posibilidad de barreras comerciales elaboradas a través de normas técnicas, y utilizando como base fundamental la necesidad de adoptar estándares internacionales normativos.</p>
<p>Capacitación y formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de normatividad y explicación de la metodología a implementar para el reporte de información de Generadores de Carga - RNDC. • Retroalimentación sobre el proceso de homologaciones de vehículos de pasajeros y carga. • Mesa de trabajo sobre configuración técnica de vehículos tipo taxi en el país. • Capacitación sobre el procedimiento para llevar a cabo el proceso de Registro de Productores y Comercializadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE. • Presentación de gestiones adelantadas entre nuestro país y el Reino Unido - Instrumentos para garantizar la permanencia de las preferencias de mercado ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea. • Seguimiento a control de contingente de vehículos de carga y pasajeros 2019 - Acuerdo AC72. • Jornada de actualización en seguimiento y control de los sistemas de emisiones de los vehículos vía OBD.

- Evento “Vehículos más eficientes y menos contaminantes para Colombia”.
- Jornada de actualización sobre el proceso de cargue de información de vehículos al sistema **RUNT** y otros trámites asociados al sector.
- Proceso de retroalimentación y buenas prácticas del proceso de expedición de certificados **CREI**, Permiso de Circulación Restringida.
- Mesas de seguimiento a gestión de **tickets y casos especiales**.
- Socialización del proceso de registro de vehículos en la modalidad virtual y del proceso de traspasos, RTM, inscripciones de personas naturales y jurídicas al RUNT, registro de vehículos a nombre de personas jurídicas.
- Jornadas de actualización sobre los diferentes procesos que realizan los importadores en la DIAN denominado **Encuentro Aduana y Empresas**.
- Capacitación sobre uso del **sistema DUTA** para el proceso de tránsito aduanero.
- Jornada de resolución de inquietudes frente al procedimiento de devolución /compensación de **saldo a favor**.
- Reunión de Revisión de Decreto 436 de 2020 *“Por el cual se adoptan medidas aduaneras transitorias en relación con los **usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores** y se dictan otras disposiciones”*.
- Jornada de socialización de trámite de CEDP.
- Jornada actualización ANLA - presentación de requerimientos frecuentes.
- Espacio de capacitación en gestión del espectro dirigido al sector automotor y sus productos, con la

	<p>Agencia Nacional del Espectro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo para la estructuración de Análisis de Impacto Normativo AIN y revisión de proyecto del Reglamento Técnico de vidrios, cintas retroreflectivas y cinturones. • Presentación a gremios de enfoque proyecto AIN vehículos de servicio público de transporte de pasajeros.
<p>Promoción y mejores prácticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento permanente tanto al Ministerio de Transporte como a nuestros afiliados en el proceso de homologación en línea. 2. Mesa de trabajo con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, para revisar el proceso de expedición de Certificados de Prueba Dinámica y avanzar de manera articulada en la presentación de solicitudes de vehículos con nuevas tecnologías. 3. Canal abierto con la Superintendencia de Industria y Comercio, logrando para en año 2020: <ol style="list-style-type: none"> a. Expedición de la actualización de la Circular Única relacionada con el procedimiento para la realización de campañas de seguridad. b. Mitigar los cambios en los procesos para la obtención de los registros de importación ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior. 4. FENALCO fortaleció sus lazos con agremiaciones internacionales afines tales como JAMA - ADEFA - ANFAVEA - ANPAC, como parte de las estrategias para mejorar las prácticas regulatorias en Colombia de acuerdo a experiencia de países latinoamericanos y los fabricantes de los vehículos directamente.
<p>Productividad y Competitividad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo articulado con el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial para lograr una adopción de los Reglamentos técnicos de la UNECE de manera integral, sin ajustes o requerimientos

especiales para el país, con el fin de garantizar la eficiencia en los procesos de importación.

2. Iniciamos el proceso de estructuración de un **proyecto de eficiencia logística**, el cual busca de la mano con el Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio y otras entidades de gobierno, realizar un mapeo de todos los procesos que deben surtirse dentro de las actividades de comercio exterior, identificar riesgos y oportunidades de optimización, para adelantar todas las gestiones que se requieran para mejorar los tiempos y la seguridad en la cadena logística.

> Sector nacional de maquinaria

Directora Gremial: Karol Andrea García Buitrago

El sector de maquinaria amarilla no ha sido ajeno a la crisis sanitaria, a cierre de noviembre 2020 registra una disminución en las importaciones de equipos del 39,4%, respecto al mismo periodo del 2019. En los dos primeros meses del año, las importaciones del sector crecieron en promedio un 3,5% y presenta decrecimientos a partir de marzo, siendo mayo, julio y agosto los meses que presentan caídas en las importaciones superiores al 60%.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. FENALCO a pesar de la coyuntura generada por el COVID 19, logró coordinar con las entidades de gobierno los espacios necesarios para la reformulación de la agenda del sector y coordinar con la ayuda de herramientas tecnológicas las sesiones de seguimiento a cada uno de los temas. 2. Asistimos de manera permanente al Centro de logística de Transporte, espacio creado por el gobierno nacional para garantizar la prestación del servicio público de transporte de carga y pasajeros durante el tiempo que durara la emergencia económica, social y

ecológica, lo que nos permitió presentar soluciones de primera mano para el abastecimiento y la dinamización del comercio en principio de los bienes de primera necesidad y en mediano y largo plazo de los demás bienes del comercio.

3. Formulamos el primer protocolo de atención de vehículos en talleres, concesionarios y centros de servicio, siendo este referente e impulsor de diferentes estrategias para la apertura del comercio.

4. Presentamos de la mano con los organismos de tránsito del país, un procedimiento digital de matrícula de vehículos, que fue implementado en el país, y que permitió a un mes del cierre de actividades del sector comercio, reactivar el proceso de matrículas de vehículos mediante el uso de herramientas tecnológicas, garantizando la seguridad a todos los actores de la cadena y sin contacto.

5. Desde la Comisión Intersectorial de la Calidad, FENALCO ha mantenido la vocería del sector para garantizar que todos los procesos de emisión de **reglamentos técnicos** aplicables al sector surtan su debido proceso y se garantice las actividades de comercio exterior sin obstáculos técnicos al comercio.

6. Durante el año 2020, participamos activamente en el Consejo Directivo del **Icontec**, así como en 14 comités y 26 sesiones de grupo de trabajo para un total de 136 reuniones, donde representamos los intereses de nuestros afiliados eliminando la posibilidad de barreras comerciales elaboradas a través de normas técnicas, y utilizando como base fundamental la necesidad de adoptar estándares internacionales normativos. Esto a su vez, disminuye los tiempos de discusión en estos escenarios y mejora la competitividad del país en materia de certificación.

Capacitación y formación

FENALCO como vocero del sector está constantemente generando espacios de actualización y formación a nuestros afiliados, con el fin de que conozcan los nuevos procesos determinados por el Gobierno Nacional, sus

actualizaciones y plataformas de reporte de información cuando se requieren.

- Actualización de normatividad y explicación de la metodología a implementar para el reporte de información de Generadores de Carga - RNDC.
- Capacitación sobre el procedimiento para llevar a cabo el proceso de Registro de Productores y Comercializadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Presentación de gestiones adelantadas entre nuestro país y el Reino Unido - Instrumentos para garantizar la permanencia de las preferencias de mercado ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea.
- Mesa de trabajo para la revisión de la propuesta de emisiones contaminantes para equipo fuera de carretera.
- Socialización de procesos de control operativo en vía en el marco de la coyuntura COVID y elaboración de sinergias para garantizar la normal operación del transporte de equipos en la red nacional.
- Jornada de actualización sobre el proceso de cargue de información de maquinaria al sistema RUNT y otros trámites asociados al sector.
- Mesas de seguimiento a gestión de Tickets y casos especiales.
- Socialización del proceso de registro de maquinaria en la modalidad virtual y del proceso de traspasos, RTM, inscripciones de personas naturales y jurídicas al RUNT, registro de vehículos a nombre de personas jurídicas.
- Jornadas de actualización sobre los diferentes procesos que realizan los importadores en la DIAN denominado Encuentro Aduana y Empresas.
- Capacitación sobre uso del sistema DUTA para el

	<p>proceso de tránsito aduanero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de resolución de inquietudes frente al procedimiento de devolución /compensación de saldos a favor. • Reunión de Revisión de Decreto 436 de 2020 “Por el cual se adoptan medidas aduaneras transitorias en relación con los usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores y se dictan otras disposiciones”. • Considerando la importancia que tienen el conocer los lineamientos del gobierno nacional para el uso del espectro, se generó un espacio de capacitación en gestión del espectro dirigido al sector automotor y sus productos.
Productividad y Competitividad	<p>Con el fin de optimizar los procesos de importación de maquinaria, desde FENALCO se inició el proceso de estructuración de un proyecto de eficiencia logística, el cual busca de la mano con el Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio y otras entidades de gobierno, realizar un mapeo de todos los procesos que deben surtirse dentro de las actividades de comercio exterior, identificar riesgos y oportunidades de optimización, para adelantar todas las gestiones que se requieran para mejorar los tiempos y la seguridad en la cadena logística.</p>
Promoción y mejores Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa de trabajo con el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, la Concesión RUNT, la DIAN y la Policía Fiscal y Aduanera, para articular las acciones a realizar con el fin de tener efectivo control de la maquinaria usada en actividades de minería ilegal en el país. 2. Previendo la intención del gobierno en determinar control a las emisiones contaminantes de vehículos fuera de carretera, desde el año 2019 el Comité trabajó con la Agencia de Cooperación Suiza Swisscontact;

consultor del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en este tema, para realizar de manera conjunta los estudios respecto a la tecnología de equipos en el país. Para el 2020, este trabajo arrojó sus primeros frutos, ya que como resultado de toda la gestión anticipada del equipo, esa cartera dispuso que los equipos deben tener **tecnología TIER 3-TIER4**, los cuales corresponden a la tecnología que hoy comercializan nuestros afiliados.

> Confección y Calzado

Vicepresidente: Eduardo Visbal Rey



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
<p>Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Logramos la suspensión del decreto que autorizaba el aumento de aranceles a las confecciones, evitando que el incremento exagerado de los costos de este importante rubro de la canasta familiar, afectará a los consumidores de estratos de menores ingresos y fomenta el contrabando. • Mediante la demanda a la Ley del Plan Nacional de Desarrollo que autorizaba el aumento de estos aranceles, se logró un fallo de la Corte Constitucional, que atendió los argumentos presentados por el abogado Juan Manuel Charry. • En virtud de la coyuntura generada por el COVID 19, FENALCO rápidamente coordinó y apoyó con las entidades de gobierno los espacios necesarios para la reapertura gradual del comercio, logrando la reactivación temprana de este sector.

> Proveedores de peluquerías

Vicepresidente: Eduardo Visbal Rey

Durante el año 2020 se conformó el comité nacional de peluquerías, con las principales empresas proveedoras de artículos de belleza en el país.



EJE ESTRATÉGICO	GESTIÓN Y/O LOGRO
Vocería, relacionamiento e impacto regulatorio	En virtud de la coyuntura generada por el COVID 19, FENALCO rápidamente coordinó y apoyó con las entidades de gobierno los espacios necesarios para la reapertura gradual del comercio, logrando la reactivación temprana al público de las peluquerías en el mes de mayo.

> Comunicaciones

La inesperada llegada de la pandemia nos permitió adelantar, en gran medida, el inicio de la reestructuración estratégica del área de comunicaciones que veníamos trabajando en conjunto con el presidente de **FENALCO**, desde su inicio de labores en el Gremio en el año 2019 y que busca entre otros objetivos establecer, de la mano de la innovación y la tecnología, nuevas actividades especialmente diseñadas para cada uno de nuestros grupos objetivo.

Ante la coyuntura, rápidamente intensificamos nuestro modelo de comunicación multicanal y mantuvimos informadas en tiempo real a nuestras diferentes audiencias, no solo a través de los medios de comunicación, sino mediante los diferentes recursos digitales con los que contamos y que han venido creciendo de manera exponencial.



Logros del Área de comunicaciones



Obtuvimos más de **22 mil notas** en los principales medios de comunicación del país.



Somos el gremio **más consultado** y con **mayor exposición mediática**.



Nos hemos convertido en una **fuentes de noticias** tanto para los medios de comunicación, como para nuestras audiencias internas.



Hemos logrado establecer una **red de apoyo** con las áreas de comunicación de los sectores público y privado.



En época de pandemia, **FENALCO se ha posicionado** como un gremio propositivo, serio, consecuente, que se preocupa por los empresarios.

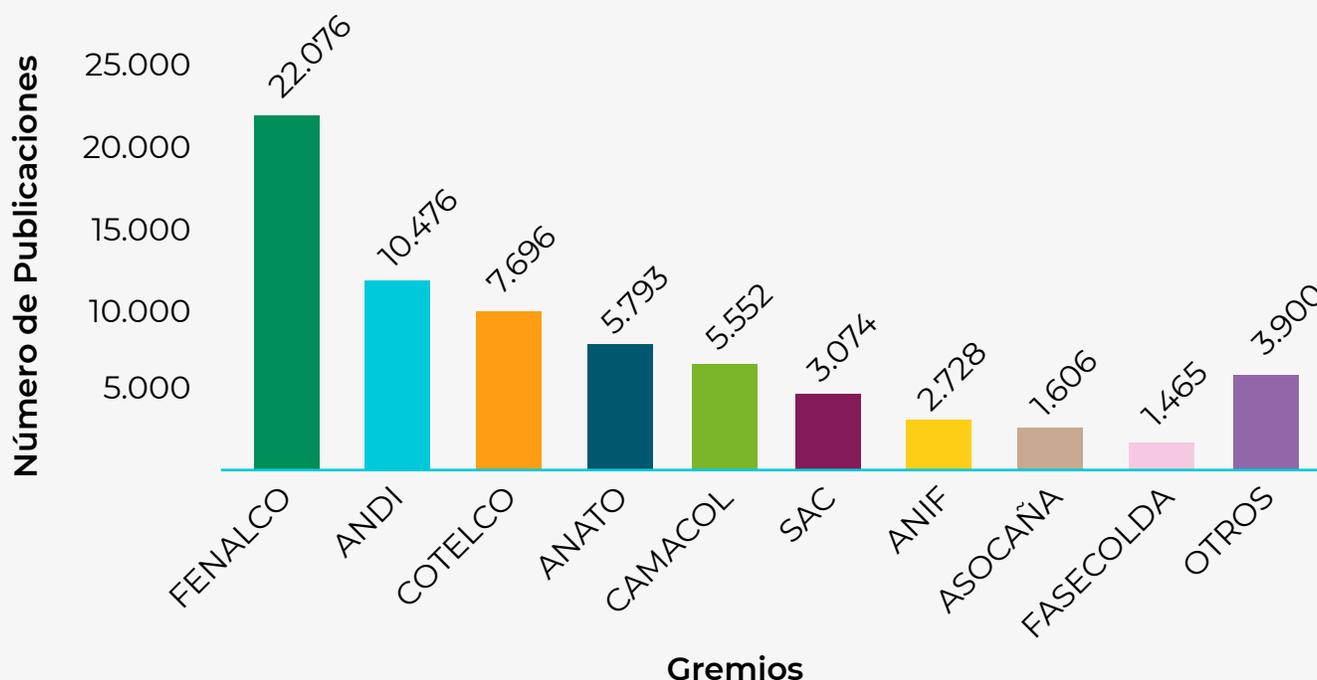


El área de comunicación es **soporte** para las estrategias de las diferentes áreas.

Boletines y comunicados de prensa

Una de nuestras herramientas clave durante la emergencia que vive el país, por cuenta de la llegada inesperada de la Covid-19, fue la redacción y envío de boletines y comunicados de prensa con temas coyunturales del sector comercio y de la economía en general. Durante el 2020, especialmente entre los meses de marzo a diciembre, enviamos más de **150 documentos informativos** a medios de comunicación, entidades gubernamentales, seccionales, afiliados y empleados. Con una contundente respuesta por parte de las audiencias que nos permitieron ser, durante todo el año, el gremio con más impacto en medios de comunicación y uno de lo más consultados por periodistas y analistas del país.

Comparativo gremios por visibilidad en medios 2020



Fuente: Siglodata.

Asesoría y acompañamiento a las diferentes áreas

Ante el modelo de trabajo en casa y la transformación de los procesos administrativos internos, establecimos un modelo de acompañamiento a las diferentes áreas, que nos permitió dar apoyo y asesorar la mayoría de proyectos en materia de eventos gremiales, fechas comerciales, estudios económicos, formación, foros digitales y otras iniciativas sectoriales.

Junto con la agencia de comunicaciones Iddea, el departamento de diseño de **FENALCO** y los equipos de comunicaciones de diferentes seccionales, asesoramos y desarrollamos planes de comunicación digital y piezas gráficas, que nos permitieron promocionar y dar mayor alcance a la agenda académica y económica del gremio.

Entrevistas y ruedas de prensa

Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2020 se convocaron **18 ruedas de prensa** de diferentes temas estratégicos para el gremio y sus audiencias. Se realizaron especialmente con proyectos estratégicos y temas de coyuntura que ameritaban mayor detalle y desarrollo. Las convocatorias, que se hicieron en línea, tuvieron una asistencia promedio de 90 periodistas de los principales medios de comunicación nacional.

Por su parte, en materia de entrevistas, el principal vocero de **FENALCO**, Jaime Alberto Cabal atendió **un promedio de 10 entrevistas semanales** durante todo el año, en prensa, radio, televisión y medios digitales de circulación nacional y regional.

“

(...) desarrollamos planes de comunicación digital y piezas gráficas, que nos permitieron promocionar y dar mayor alcance a la agenda académica y económica del gremio.

”



Redes Sociales

Se logró mantener un crecimiento constante en las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn). En su mayoría los resultados se obtuvieron de manera orgánica. Destacamos los siguientes **logros**:

1. Hoy cada red social publica contenido según su uso (naturaleza de la red), su comunidad y la prioridad del contenido. Esto permite que todos los canales digitales tengan una narrativa organizada y segmentada por su respectiva audiencia.
2. Construcción de empatía y afinidad con los afiliados a través de contenidos de valor que contribuyen al desarrollo de los negocios desde Facebook.
3. Contenidos optimizados en sus formatos y narrativa, que incentivan a la comunidad a participar activamente en diferentes conversaciones del gremio. Este enfoque ha permitido que se consolide una audiencia con alta afinidad en Facebook.
4. Visibilidad de la posición oficial del presidente de Fenalco frente a diferentes ejes temáticos, con el fin de generar fidelización y comunicar la gestión.
5. Desarrollo de piezas gráficas que comunican la gestión del gremio y construyen reputación.



+38.000
seguidores



13.079
seguidores



16.442
seguidores



5.161
seguidores

Observatorio del comercio

Bitácora Económica

La Bitácora Económica de **FENALCO** se ha consolidado como una de las más importantes publicaciones económicas mensuales. A través de múltiples investigaciones, aportamos con una visión actualizada de la marcha del comercio, informamos de las nuevas tendencias de consumo y coyuntura y entregamos también análisis de indicadores de Credibanco y Refinancia



Su difusión se realiza a través de medios electrónicos, siendo publicada principalmente en la página web de la Presidencia del Gremio y enviada por medio de correo electrónico a nuestras bases de datos. La importancia de la Bitácora está avalada gracias al extenso recibimiento que tiene en los diferentes medios de comunicación del país, tanto en noticieros de radio y televisión, como en conocidos periódicos y revistas de alta consulta a nivel nacional. Adicionalmente, la Bitácora se ha convertido en una herramienta e insumo para la toma de decisiones para las seccionales y sus afiliados.

Indicadores económicos

La dirección económica de **FENALCO** se encarga de hacer seguimiento, consecución y análisis de indicadores de fuentes primarias y secundarias, contribuyendo a que el Gremio estuviera actualizado y enriqueciera sus propuestas y pronunciamientos en un año tan complejo. Los indicadores seguidos corresponden al Producto Interno Bruto (PIB), Encuesta Mensual de Comercio (EMC), Encuesta mensual de servicios (EMS), Inflación (IPC), Tasa de intervención del Banco de



la República, Matrículas mensuales de vehículos, confianza del consumidor, confianza industrial, exportaciones e importaciones.

Encuestas Fenalco

Durante el año 2020, elaboramos y analizamos 23 encuestas, brindando información del comportamiento del comercio y los consumidores: Encuesta Mensual de comercio (12), Temporada escolar, Día de la Madre (no publicada), Día del Padre, Especial sobre apoyos por cuarentena, Amor y amistad, Día de los Niños, Black Friday, Temporada navideña, tenderos, comercio en general y grandes cadenas. Las tres últimas fueron realizadas con el objetivo específico de alimentar un estudio sobre el uso del efectivo en Colombia.



Nuestras investigaciones son perspectivas económicas de alto impacto y de gran importancia a nivel nacional.

Durante el año 2020, nuestra área fue una importante fuente de información y apoyo para las Seccionales del Gremio. Nuestros resultados son replicados por importantes medios de comunicación a nivel nacional. Así mismo, participamos activamente en varios Foros de Alto Nivel y demás eventos virtuales organizados por la Presidencia del gremio.

1. Estudio sobre el nivel financiero del campo colombiano

El área económica jugó un rol categórico para el beneficio de las relaciones con Finagro al aportar la revisión y aprobación de bases de datos para el estudio realizado por la Universidad de los Andes en este respecto.



2. Estudio sobre la Conveniencia del Uso del Efectivo

Por solicitud de Fedeseguridad, nuestra área gestionó y logró un importante avance en términos de investigación al elaborar un estudio sin antecedentes en Colombia, sobre la percepción y el uso del efectivo por parte de los consumidores y los empresarios. Vale la pena mencionar que se trata de una materia significativa al poder desmitificar la creencia del contagio masivo de Covid-19 a través de billetes y monedas.

3. Apoyo gremial

El área también brindó un continuo apoyo al trabajo sectorial que adelanta la Presidencia del gremio, al aportar perspectivas, estadísticas económicas e informes sectoriales que contribuyan a una mejor toma de decisiones empresariales.

- Maquinaria Amarilla
- Vehículos
- CDA's / CRC's / CEA's
- Vigilancia y Seguridad Privada
- Comercio Exterior
- Colchones
- Funerarias
- Transporte Especial y Taxis
- Restaurantes
- Inmobiliarias
- Grandes Superficies
- Gestores Farmacéuticos
- Insumos Agropecuarios
- Joyerías
- Centros Comerciales

Igualmente, se brindó apoyo a las áreas relacionadas con el sector automotor, maquinaria amarilla y comercio exterior:

- Boletines de prensa quincenales y mensuales - Informes estadísticos mensuales de la industria,

“

(...) nuestra área gestionó y logró un importante avance en términos de investigación al elaborar un estudio sin antecedentes en Colombia, sobre la percepción y el uso del efectivo por parte de los consumidores y los empresarios.

”

vehículos H&E y vehículos de Carga. - Informes mensuales de importaciones, registros de maquinaria amarilla y minería ilegal.

- Informes mensuales de comercio exterior. - Presentaciones mensuales de información relevante para el sector en comités.
- Procesamiento de datos requeridos por periodistas e instituciones privadas.

Adicionalmente, se brindó **asesoría continua** a los sectores de gestores farmacéuticos, insumos agrícolas, grandes superficies, restaurantes y demás, a través de:

- Presentación de perspectivas económicas, actualidad y proyecciones macroeconómicas.
- Caracterización de los sectores estudiando su nivel de ventas, clientes atendidos y capacidad instalada.
- Creación y análisis de encuestas para temas específicos como los costos de los programas de posconsumo, impacto de los Días sin IVA, plan de vacunación, entre otros.
- Investigación y difusión de cifras específicas de cada sector con el objetivo de presentar la realidad gremial.

> Gestión jurídica e impacto regulatorio

FENALCO Presidencia Nacional desarrolla su gestión legislativa y regulatoria en asuntos de impacto para sus miembros, tanto a nivel transversal como a nivel sectorial, con el propósito de seguir siendo un referente necesario para la construcción participativa de la normatividad relacionada con temas de coyuntura para el comercio y así reforzar nuestro rol como influenciadores de políticas públicas.

Trabajamos incansablemente en sofisticar nuestros



procesos internos para ser la **principal fuente de información jurídica** actualizada, oportuna, confiable y especializada, para que nuestra comunidad se mantenga informada y así podamos participar en todos los procesos que los impactan de manera oportuna.

Los principales pilares de nuestro trabajo son:

Trazabilidad

Implementamos una serie de procedimientos para vigilar la evolución de los asuntos normativos de interés de los comerciantes y empresarios.

Monitoreo y seguimiento

Recolectamos los proyectos, noticias y normativa de fuente directa en el Congreso de la República, en las entidades reguladoras y las que ejercen vigilancia y control del orden nacional.

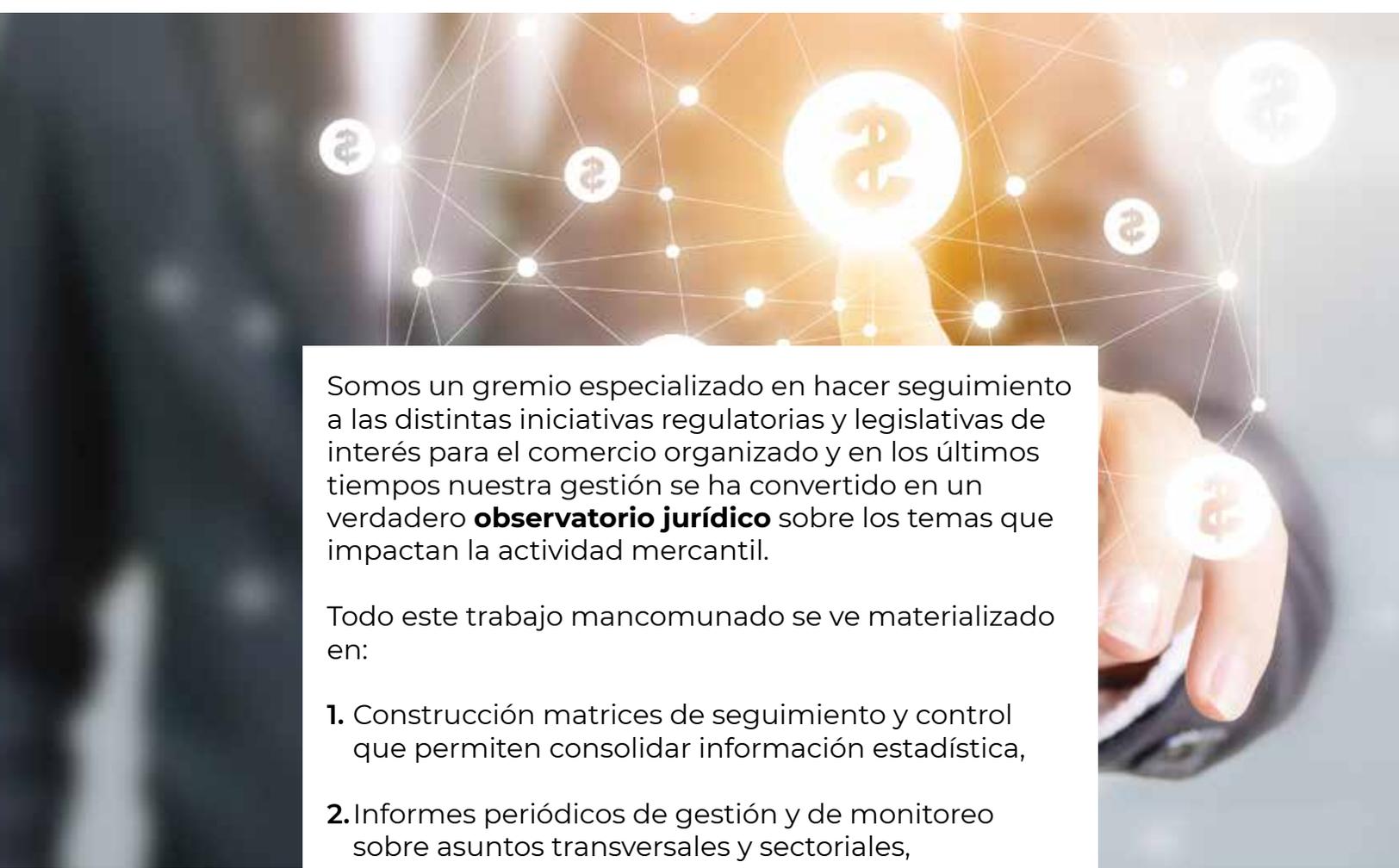
GESTIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

Generación de contenidos

Generamos informes de monitoreo y actualidad regulatoria, circulares jurídicas, infografías y documentos especializados.

Análisis y co-creación de estrategias

Mediante la socialización, la solicitud de información y la consolidación de comentarios, construimos conjuntamente con nuestros afiliados las posturas del gremio frente a las iniciativas.



Somos un gremio especializado en hacer seguimiento a las distintas iniciativas regulatorias y legislativas de interés para el comercio organizado y en los últimos tiempos nuestra gestión se ha convertido en un verdadero **observatorio jurídico** sobre los temas que impactan la actividad mercantil.

Todo este trabajo mancomunado se ve materializado en:

1. Construcción matrices de seguimiento y control que permiten consolidar información estadística,
2. Informes periódicos de gestión y de monitoreo sobre asuntos transversales y sectoriales,
3. Envío de alarmas, agendas semanales, circulares y boletines jurídicos,
4. Mapeo de actores clave y construcción de estrategias,
5. Construcción conjunta de documentos de posición y estrategias especializadas sobre asuntos sectoriales con aquellos que lo requieran,
6. Gestión y radicación de proposiciones y participación en audiencias públicas,
7. Elaboración de documentos con argumentos técnicos, jurídicos y económicos sobre los proyectos normativos y de ley para efectos de vocería y representación.

> Nuestra gestión en números

Legislativo

Acciones y logros 2020



1. Observatorio legislativo: Registramos **911** proyectos de ley radicados en el 1er período de la legislatura 2020-2021. (En Senado **394** y en Cámara **517**). Menos del **20%** de las iniciativas se ocuparon de temas de reactivación económica.

2. Intervenciones del Presidente en audiencias públicas y debates de control político: Durante este período, el Presidente del gremio fue invitado a participar en los siguientes espacios:

1. Modificación a la jornada laboral,
2. Modificación a la ley de turismo,
3. Situación de San Andrés,
4. Libertades Económicas,
5. Etiquetado de alimentos,
6. Oportunidades laborales para la mujer,
7. Empleo juvenil,
8. Pago por concepto de derechos de autor,
9. Reactivación económica en pandemia,
10. Rendición de cuentas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. Matriz de seguimiento: Durante 2020 hicimos seguimiento y trazabilidad a **171** iniciativas legislativas de interés de **FENALCO** y sus miembros (En Senado 67 y en Cámara 104) y que representan impacto para el sector comercio y servicios.

4. Informes periódicos: Además del envío de la **agenda legislativa semanal**, implementamos el **Q&Q Legislativo ¿Qué hicimos y qué viene?** Durante el segundo semestre enviamos 22 informes semanales.



Igualmente, durante 2020, remitimos **2 informes semestrales**:

- Informe primer período de la legislatura 2019-2020 (Febrero 2020).
- Informe final de cierre de la legislatura 2019-2020 (Julio 2020).

Estrategia e intervención: El gremio recogió observaciones y sentó su posición mediante documentos de comentarios a **28** iniciativas (**12** en Senado y **16** en Cámara), entre ellas:

- Reducción de la jornada laboral,
- Reducción de la tasa de usura,
- Libertades económicas,
- Protesta social,
- Modificación días festivos,
- Ley de emprendimiento,
- Modificación a la ley de turismo,
- Extensión del PAEF y PAP,
- Prohibición del Doble empaque,
- Control al consumo de azúcar en locales comerciales,
- Prohibición del uso de plásticos de un solo uso,
- Implementación del sistema braille en el comercio,
- Consumidor de comercio electrónico,
- Condiciones para la implementación de tarjetas de recarga, bonos de compra, tarjetas prepago y de regalo, entre otros proyectos de interés sectorial.



El gremio recogió observaciones y sentó su posición mediante documentos de comentarios a 28 iniciativas



Regulatorio

Acciones y logros 2020



1. **Matrices de seguimiento:** La gestión regulatoria durante 2020 en contexto de pandemia fue notable. Además de la trazabilidad habitual que hacemos en nuestra **matriz regulatoria**, creamos una **matriz especializada de normativa COVID-19** con información de normativa nacional y regional, protocolos de bioseguridad y control de constitucionalidad de los decretos legislativos expedidos en los estados de emergencia económica.
2. **Seguimiento y trazabilidad:** Enviamos **informes** de monitoreo **diario** y alertas **semanalmente**.
3. **Observatorio regulatorio:**
 - a. En nuestra **matriz normativa** registramos **417** proyectos de Resolución, **273** proyectos de Decreto, **30** proyectos de Circular y **23** proyectos de Análisis de impacto normativo.
 - b. En la **matriz de COVID-19** registramos **87** decretos legislativos expedidos en el marco de los dos estados de emergencia económica, social y ecológica, además de los innumerables decretos y normas expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades departamentales, municipales y distritales.
 - c. Revisión y socialización de las **15 agendas regulatorias** publicadas por las entidades nacionales para 2021.
4. **Estrategia e intervención:** Desde la Dirección Jurídica hicimos **41** documentos de comentarios a proyectos normativos sobre:



- Piso mínimo de protección social
- Rotulado frontal y sodio,
- Factura electrónica como título valor,
- Modificación a la Circular Única de la SIC,
- Conpes comercio electrónico,
- Directrices generales de técnica normativa,
- Reversión de pagos,
- Atributos ambientales de los productos,
- Modificación al decreto único reglamentario (DUR) de comercio sobre análisis de impacto normativo AIN,
- Política nacional de propiedad intelectual,
- Envíos urgentes y tráfico postal
- Reglamentación de la ley de pago a plazos
- Bienes cubiertos (días sin IVA),
- Anexo de costos y deducciones
- Participamos en una reunión con presidentes de gremios y la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios, entre otros.

5. En el **marco de la pandemia**, hicimos alrededor de **70** documentos jurídicos sobre medidas de alivio, propuestas en materia de aislamiento y medidas restrictivas, arrendamientos de locales comerciales, insolvencia, auxilio a la prima y a la nómina, PRASS, 3 días sin IVA y demás alivios tributarios.

6. En materia de **requisitos de funcionamiento de los establecimientos de comercio**, logramos la expedición de un concepto del DAFP sobre la **improcedencia del cobro de bomberos** y gracias a nuestra iniciativa el Ministerio del Interior abrió mesas de discusión sobre **derechos de autor** con la participación de gobierno nacional, policía, sociedades de gestión y gremios de usuarios.

“

En el marco de la pandemia, hicimos alrededor de **70** documentos jurídicos sobre medidas de alivio, propuestas en materia de aislamiento y medidas restrictivas, arrendamientos de locales comerciales, insolvencia, auxilio a la prima y a la nómina, PRASS, 3 días sin IVA y demás alivios tributarios.

”

Relacionamiento con entidades públicas y privadas

Desde la Dirección Jurídica y de Asuntos Regulatorios, hemos trabajado en mantener, fomentar, estrechar y coordinar **vínculos con entidades públicas y privadas** que inciden en el adecuado desarrollo de la actividad mercantil y adelantar las gestiones que con ellas corresponda.

Mantuvimos la participación en distintos espacios institucionales:

1. Comisión Intersectorial de la Calidad, CIC del MinCIT,
2. Consejos Superiores de la Micro y de la pequeña y mediana empresa del MinCIT,
3. Comité Nacional de SST de las Mipymes del MinTrabajo,
4. Comité de mejora regulatoria y de formalización empresarial del DNP,
5. Comité Nacional de RAEE y Mesa de Economía Circular del MinAmbiente.
6. Mesas del MinInterior y Presidencia sobre requisitos de funcionamiento de establecimientos de comercio (Derechos de Autor y Bomberos).
7. Estrategia Estado Simple, Colombia Ágil (MinCIT, DAFP y DNP).
8. Implementación factura electrónica - Piloto RADIAN (DIAN)

> Formación y capacitación

La Dirección Nacional de Formación Gremial tiene como objeto mantener a los afiliados actualizados y en contacto con las nuevas tendencias y características dinámicas de los mercados, a través del diseño y puesta en marcha de una oferta de formación alineada con las necesidades de las





empresas del sector comercio en el mundo actual. A su vez, esta Dirección brinda apoyo a las áreas gremiales, de eventos y proyectos en la organización programática y académica de cada evento y en la estructuración de la oferta académica y de consultoría del gremio.

Eventos de formación presencial y online 2020

En 2020, se dio inicio a la agenda de formación con dos actividades en modalidad presencial en **Casa FENALCO**. Debido a la emergencia sanitaria y a las medidas de confinamiento, las actividades presenciales fueron suspendidas y la agenda de formación fue replanteada para centrarse en temas de coyuntura. Entre marzo y diciembre, se programaron un total de **40 seminarios web**, de los cuales 9 fueron transmitidos por plataformas cerradas a través de inscripción previa, contando con un total de **3.841 participantes, y 31 Webinars** transmitidos por las diferentes redes sociales de **FENALCO** Presidencia, los cuales tuvieron un total de **8.457 espectadores en vivo y 90.092 reproducciones**.

La gran acogida que tuvieron las actividades en modalidad streaming llevaron a la creación de los **Webinars FENALCO** a través de los cuales se abordaron temas jurídicos, de actualización normativa, tributarios, institucionales y de gobierno, de innovación, transformación digital y sectoriales, entre otros.

Para observar un listado de las capacitaciones presenciales, los eventos de formación Online y los diferentes webinars, se puede consultar el **anexo 1**, al final del texto.

Agendas académicas

Durante el 2020, la Dirección Nacional de Formación Gremial coordinó igualmente los comités académicos a cargo de la definición de las agendas y conferencias de los eventos institucionales Retail Farmacéutico, Xperta, Retail Experience by Góndola e Insight by CENCO.

“

(...) se diseñaron eventos en línea con propuestas académicas robustas, dando respuesta a las necesidades de los diferentes sectores del comercio en su búsqueda de capacitación y herramientas para minimizar los impactos de la crisis.

”

Este trabajo se adelantó con la participación del Vicepresidente de Negocios y Servicios al Afiliado, la Directora de Eventos, el Director Económico y las Directoras Gremiales respectivas según el sector. A pesar de que los eventos no se pudieron realizar de manera presencial, se diseñaron eventos en línea con propuestas académicas robustas, dando respuesta a las necesidades de los diferentes sectores del comercio en su búsqueda de capacitación y herramientas para minimizar los impactos de la crisis. Las agendas académicas diseñadas contaron con expertos nacionales e internacionales que abordaron temáticas de interés como los cambios en el comportamiento del consumidor, comercio electrónico, mercadeo y ventas, las realidades, retos, oportunidades y futuro de los diferentes sectores entre otros temas.

Para consultar la programación completa por cada evento, se puede consultar el **anexo 2** al final de este texto.

El área de formación prestó apoyo igualmente en la planeación y realización de los 24 Foros de Alto Nivel FAN2020, los 2 MeetUps y las Ruedas de Negocio Naranja. De igual forma, se prestó apoyo al área de Talento Humano en la ejecución de los programas de formación en crecimiento personal y profesional #RECARGATuSemana, SHOT Intravenoso, En los Zapatos del Afiliado y Soy Mentor, así como al área de proyectos en la ejecución del componente de transferencia de conocimiento y tecnología del Convenio SENA con la estructuración de propuestas y consecución de conferencistas.

Finalmente, se adelantó el trabajo de estructuración de la nueva oferta de servicios de formación para el año 2021 a través de 4 ejes principales:

- **Formación empresarial permanente:** Cursos de actualización normativa; Mercadeo y ventas; uso de nuevas tecnologías y transformación digital; liderazgo y gestión; habilidades blandas.
- **Formación a la medida:** Diseño y oferta de



programas de formación a la medida para responder a necesidades específicas de sectores y/o empresas; Banco de talentos y conferencistas para eventos y programas de formación.

- **Formación a un click:** Contenidos asincrónicos para empresas y empresarios a través de cursos asincrónicos o blended y plataformas de contenidos multimedia.
- **Becas y descuentos:** Beneficios y descuentos en programas de cursos, diplomados, especializaciones y maestrías en el marco de alianzas con instituciones educativas.

Fenalconecta



Durante el año 2020 continuamos con la transformación digital del gremio e iniciamos con la estructuración, diseño, desarrollo e implementación del nuevo portal interactivo de **FENALCO** denominado **FENALCONECTA**, el cual es una iniciativa que tiene como objetivo crear valor en la relación entre el gremio y sus afiliados, así como también crear nuevas oportunidades de negocios.

FENALCONECTA es un portal atractivo y moderno donde confluyen noticias, conocimiento, afiliaciones digitales, red privada de afiliados, servicios de formación, eventos presenciales, virtuales e híbridos, investigaciones de mercado, normativa, informes, impacto jurídico, observatorio económico, progreso sectorial, responsabilidad social, proyectos, nuestro portafolio de servicios, reservas Casa **FENALCO**,

alianzas, convenios, iniciativas y cooperaciones.

¿Por qué se crea FENALCONECTA?

Unificación: Una única plataforma que nos permita vernos como un solo gremio con red de afiliados y beneficios.

Comunicación: Pasar de páginas web informativas, a una plataforma 100% interactiva, bidireccional y dinámica. A partir de tener la base de afiliados segmentados por intereses y sectores económicos, podremos ofrecer y enviar informaciones que realmente sean de su interés, consiguiendo de esa manera atraer el interés hacia el sitio y entregar información de valor.

Movilidad: Brindar soluciones móviles permitiéndonos llegar a nuestros afiliados que se encuentran en zonas remotas sin necesidad que cuenten con un computador.

Innovación: Implementar nuevas formas de comunicación con nuestro Afiliados con foros virtuales, relacionamiento, red social privada, información segmentada y dinámica en línea, chatbot 7x24.

Beneficios de FENALCONECTA:

PUBLICIDAD: Banners y póster de publicidad a lo largo del sitio con el objetivo de comercializar la plataforma.

PLANES DE FIDELIZACIÓN: A partir de la implementación de un plan de fidelización de afiliados, **FENALCO** será capaz de crear una unidad de negocios y asociar empresas que deseen alcanzar el público objetivo de los afiliados a cambio de canje de premios o un precio mensual.

ALIANZAS COMERCIALES: Espacios exclusivos tales como micrositos, que nuestros aliados comerciales podrán adquirir.





INVESTIGACIÓN DE MERCADO: Por medio de la realización de encuestas utilizando la herramienta de segmentación, se podrá recabar datos estadísticos de temas sensibles de nuestro gremio y ofrecer informes, diagnósticos, reportes, estudios y análisis de valor para nuestros afiliados con datos reales del mercado.

ALQUILER DE SALONES: Aplicación a partir de la cual los afiliados podrán alquilar salones o espacios a través de la plataforma. El pago se realizará en línea.

PLANES DE FORMACIÓN: Comercialización de cursos, propios o de terceros, gracias a la funcionalidad de cobro en línea. El campus virtual permite realizar planes de carrera, exámenes libres para quienes realizan clases presenciales pero quieren tener su seguimiento en línea, y también permite integrarse con universidades e institutos de educación privada.

INTEGRACIÓN: FENALCONECTA estará integrado a nuestro sistema de información ERP manejando los flujos y procesos.

> Turismo y relacionamiento estratégico

Desde la **Dirección de Relaciones Externas, Turismo y Asuntos Logísticos y Protocolarios** se coordinan e implementan convenios internacionales firmados por el gremio, se brinda apoyo a la Presidencia en el relacionamiento de instituciones y organizaciones públicas y privadas brindando el soporte logístico y de protocolo requerido en cada caso.

En el sector Turismo tenemos la oportunidad de consolidar y fortalecer los empresarios de la industria propiciando encuentros público-privados, proyectos, acciones de formación que nos permitan crecer en afiliados y que Fenalco sea uno de los gremios líderes en proposiciones e iniciativas que fomenten la reactivación económica del sector.

Organización Mundial del Turismo - OMT

El 17 de septiembre de 2020, **FENALCO** fue confirmado como miembro afiliado a la Organización Mundial del Turismo (OMT). La membresía será formalmente ratificada durante la 24ª Asamblea General de la OMT que se celebrará en octubre 2021 en la ciudad de Marrakech, Marruecos, en fecha todavía por definir.

Esta condición de Miembros Afiliados de la OMT permiten a **FENALCO** unirse a la red de más de 500 miembros y trabajar de manera conjunta, hacia la recuperación y mitigación del impacto de la pandemia en el sector turismo.

Fontur

FENALCO con el fin de fortalecer la promoción y la competitividad del turismo en el gremio, presentó ante el Fondo de Promoción Turística (Fontur) el listado de sus agremiados en este sector, logrando así acceder a la presentación de proyectos con el fin de incrementar el turismo interno y receptivo del país.

Entendiendo la difícil situación de la industria de eventos generada por la pandemia, se presenta bajo la línea de competitividad el proyecto “Congreso de la industria MICE, (Reuniones, Incentivos, Congresos y Exhibiciones) retos y oportunidad que definirán el futuro”. Un evento en formato virtual con la participación de 9 conferencistas nacionales e internacionales y dos paneles con destacados actores de la industria nacional e internacional para aportar herramientas y tendencias a los empresarios de la industria.



> Foros de alto nivel de turismo - fan2020

Con énfasis en Turismo se realizaron **2 Foros** de Alto Nivel

- Nombre: **Recuperación y futuro Post Covid**
- Fecha: Junio 11

- Invitados: José Manuel Restrepo, Ministro Comercio, Industria y Turismo, Zurab Pololikashvili, Secretario OMT.

Resultados alcanzados

- ✓ Número máximo de espectadores en vivo **678**
- ✓ Personas alcanzadas **10.938**
- ✓ Interacciones **2.659**
- ✓ Reproducciones de video **3.995**
- ✓ Reacciones, comentarios y veces que se compartió **1.337**
- ✓ Comentarios **768**
- ✓ Veces que se compartió **62**
- ✓ Clics en publicaciones **1.322**

El Segundo foro se realizó en conjunto con Avianca.

- Nombre: **Desafíos Globales Para la Reactivación del Turismo**
- Fecha: Agosto 11
- Invitados: Peter Cerdá, Vicepresidente Regional de las Américas IATA, Rogeiro Basso, Director Turismo BID, Virginia Messina, Directora WTTC, Silvia Mosquera, Chief Commercial Avianca.



- ✓ Con un alcance de **1.020** - Personas tope de conexión
- ✓ **835** - Personas tope de conexión FB+YT de Avianca
- ✓ **91%** - sentimiento positivo comentarios
- ✓ **185** - Personas tope de conexión FB+YT+TW de Fenalco
- ✓ **65%** - sentimiento positivo comentario.

La Dirección de Relaciones Externas, Turismo y Asuntos Logísticos y Protocolarios participó activamente en los siguientes espacios.

- Comités de turismo de las Seccionales de **FENALCO**.
- Comité de formación y capacitación del Viceministerio de turismo.
- Consejería presidencial del Archipiélago de San Andrés.
- Comité de turismo del Instituto Distrital y de Turismo de Bogotá.
- Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá.
- Entidades de Gobierno: Procolombia, Fontur.
- Gremios: Acotur, Confetur, Cotelco.
- Entidades territoriales con la finalidad de presentar proyectos en conjunto con las Seccionales para la reactivación del turismo: Gobernación de Santander, Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Alcaldía de San Gil y Socorro, Gobernación Huila, Alcaldía de Armenia, Alcaldía de Medellín).

> Por un comercio sostenible

Durante el año 2020, la **Corporación FENALCO Solidario**, en el marco de la pandemia, desarrolló el sello “Empresa Comprometida con la Bioseguridad”, que consiste en un reconocimiento al compromiso voluntario de las empresas para generar cultura y fortalecer las acciones de bioseguridad, lo que logró una reactivación económica más segura. Un total de 88 organizaciones se vincularon a esta iniciativa.

Para mayor información, puede consultar el **anexo 3**, al final de este documento.

“

Durante el año 2020, la **Corporación FENALCO Solidario**, en el marco de la pandemia, desarrolló el sello “**Empresa Comprometida con la Bioseguridad**”, que consiste en un **reconocimiento al compromiso voluntario de las empresas para generar cultura y fortalecer las acciones de bioseguridad, (...)**

”

> Nuestra operación

Durante los dos primeros meses del año 2020, operamos desde la sede centro de **FENALCO**, sin embargo, a partir del mes de marzo nuestra normalidad empresarial presentó una alteración como consecuencia de la pandemia y las restricciones del Gobierno Nacional. Por lo anterior, tuvimos que enfrentarnos al gran reto de migrar a una operación eminentemente virtual trabajando desde casa y tratando de mantener nuestras relaciones comerciales con nuestros proveedores y aliados.

El compromiso, dedicación y entusiasmo de nuestros colaboradores permitieron que nuestros procesos internos no presentaran mayor impacto y nuestra operación pudiese alcanzar los resultados y proyecciones esperados en beneficio del gremio.

Gestión administrativa y del talento humano - GTH

Para el área de Talento Humano de **FENALCO PRESIDENCIA**, es vital proteger y garantizar el bienestar de sus colaboradores. Por lo anterior y debido a la pandemia durante el 2020, nuestra área tuvo el gran reto de implementar diferentes iniciativas con el fin de promover la salud y el bienestar, en la nueva modalidad para nuestros colaboradores de “Trabajo en Casa”.

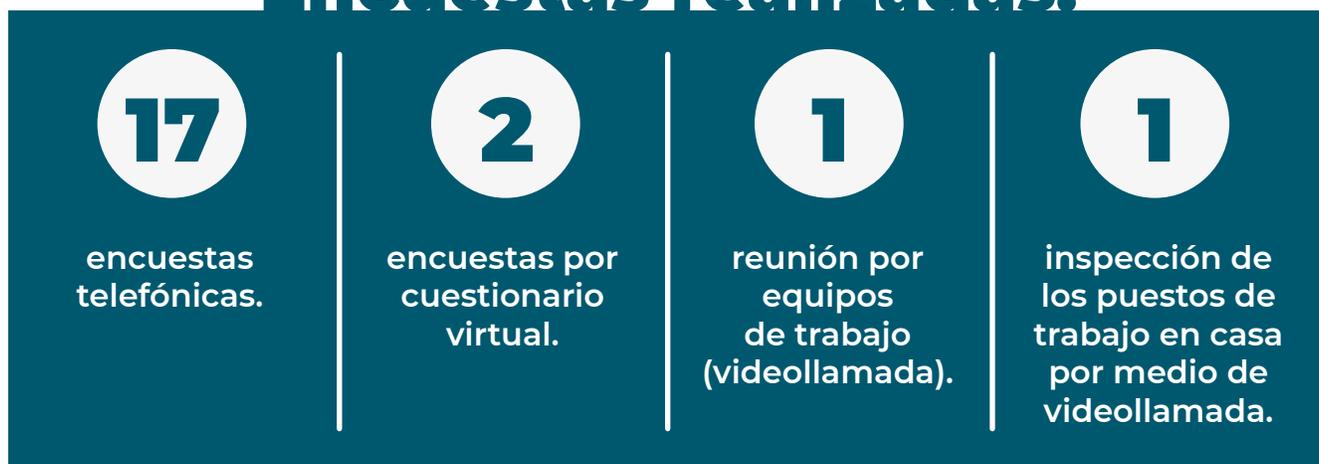
Estrategia de Trabajo en Casa: Realizamos acompañamiento a nuestros colaboradores durante el trabajo en casa por medio de las siguientes actividades:

- Estructuramos el diagnóstico general de los recursos (humano, tecnológico y físico), junto con la definición de las actividades por áreas para desarrollar en casa.
- Realizamos acompañamiento a nuestros colaboradores en su gestión desde casa, por medio de promoción y divulgación de tips bajo esta nueva modalidad de trabajo.



- Apoyamos la adecuación de puestos de trabajo en casa de algunos de nuestros colaboradores.
- Estructuramos el “Manual de Trabajo en Casa” con su correspondiente divulgación.
- Gestionamos encuestas telefónicas, virtuales y videollamadas a nuestros colaboradores, realizando seguimiento, acompañamiento y resolución de las necesidades percibidas en temas de salud, recursos tecnológicos, dinámica de trabajo en casa, novedades, entre otros.

Encuestas realizadas:



Comunicaciones y campañas

Se crearon campañas con el objetivo de fortalecer la comunicación entre colaboradores y nuestra área de Talento Humano, brindando información de interés. Se estableció el siguiente cronograma de comunicaciones en la semana:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Tips trabajo en casa	Comparte tus ideas	Vida Saludable	Tu huella de carbono	Quiero Compartir
Pausas activas				

Bienestar y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Se estructuraron campañas y programas implementados para fomentar la salud y el bienestar de los colaboradores:

- **Fenalfit:** Concurso de actividad física en casa con la participación individual y por áreas.
- **Reporte diario de salud:** Seguimiento a síntomas COVID a través de la plataforma Alissta.
- **“Queremos sentirte cerca”:** Compartir los lugares de trabajo en casa por medio de nuestra comunidad de Currents.
- **“Es tiempo de dar una mano”:** Campaña de donaciones a personas cercanas a la Organización, que se vieron afectados económicamente por la pandemia.

> Actividades de integración

A pesar de la virtualidad, nos esforzamos por mantener integrados a nuestros equipos de trabajo, por medio de las siguientes actividades:

- **Bingo Virtual:** En el mes de agosto de 2020, realizamos un bingo virtual con la participación de nuestros colaboradores.
- **FENALCO Online:** Se fomenta la reunión de los equipos de trabajo, el día viernes de cada semana a las 5 p.m. para compartir un espacio diferente con una bebida de su preferencia.
- **Una Pausa con GTH:** Nuestra área realizó una reunión con cada equipo de trabajo, compartiendo actividades laborales, personales y familiares.
- **Amor y Amistad:** Nuestros colaboradores participaron en la dinámica de “amigo secreto”, realizando un encuentro virtual y compartiendo los obsequios enviados a sus domicilios.

“

A pesar de la virtualidad, nos esforzamos por mantener integrados a nuestros equipos de trabajo, (...)

”

- **Día del Niño:** Realizamos un encuentro virtual con los niños disfrazados y compartimos una dinámica de dibujo.
- **Semana de la Salud:** Brindamos varias conferencias relacionadas con el autocuidado y tips de salud en el trabajo.
- **Almuerzo Fin de Año:** Invitamos a nuestros colaboradores a participar en un almuerzo de agradecimiento y despedida del año, organizado en tres fechas del mes de diciembre, con los diferentes equipos de trabajo, cumpliendo con los estrictos protocolos de bioseguridad en nuestra Casa **FENALCO**.

Otras actividades

- **Happy Tickets:** Posicionamos los beneficios establecidos de acuerdo con el “Salario Emocional” a través de la entrega de los Happy Tickets (enviados por correo electrónico).
- **Protocolos de Bioseguridad:** Implementamos el protocolo de bioseguridad para las instalaciones de la sede centro y para el trabajo en casa.

Capacitación y Desarrollo

En la búsqueda de promover el crecimiento personal y profesional, durante el 2020 se llevaron a cabo conferencias virtuales definidas bajo cuatro enfoques:

- #RECARGATuSemana.
- SHOT Intravenoso.
- En los Zapatos del Afiliado.
- Soy Mentor.

En total se realizaron 20 conferencias y 7 charlas, los días lunes a las 8:30 a.m. a través de la plataforma Google Meets.





Medidas y políticas internas adoptadas

Se tomaron una serie de medidas administrativas y del Talento Humano, para garantizar la sostenibilidad de todos nuestros colaboradores en la Organización:

- Tuvimos una fuerte reducción de gastos y costos de más del 40%.
- Cancelamos el funcionamiento y mantenimiento de nuestra sede principal a partir del mes de marzo de 2020.
- Hubo una reducción de gastos de nómina motivado por diferentes políticas que se tomaron.
- Se llegó a un acuerdo con cada uno de nuestros colaboradores para una reducción de salarios y bonificaciones extralegales.
- Parte del personal entró concertadamente a trabajar en jornada de medio tiempo.

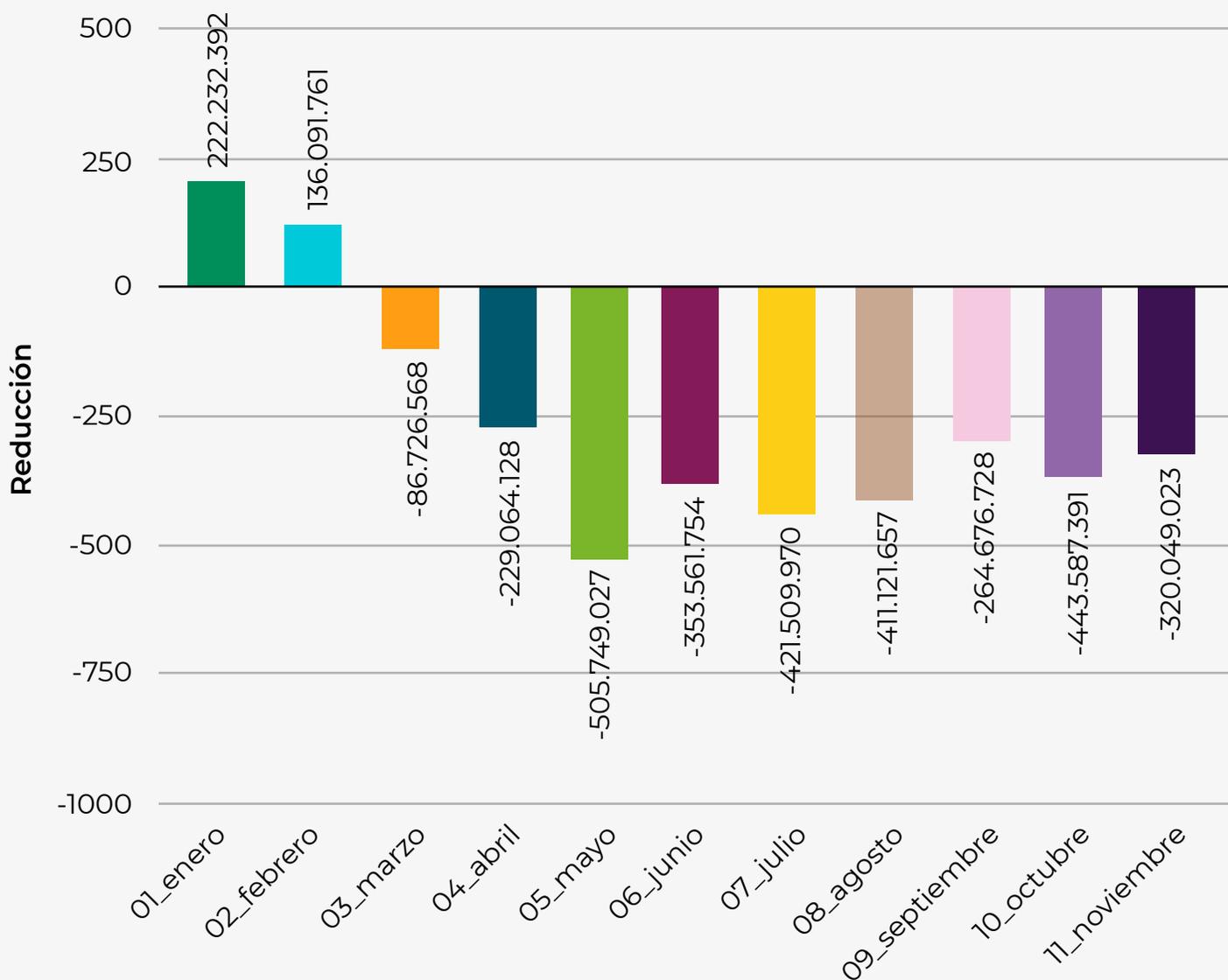
Gestión Financiera

El año 2020 trajo enormes retos y cambios a la gestión financiera. A pesar de las dificultades, el gremio logró no generar pérdidas en uno de los ambientes más adversos de la última década. Para **FENALCO** la imposibilidad de realizar eventos presenciales implicó la caída de sus ingresos por este rubro en un 76%. Sin embargo, la implementación a tiempo de diferentes medidas generaron resultados positivos, entre las más relevantes están:

Negociación con proveedores

Con un trabajo conjunto en diferentes áreas de la organización se inició un proceso de negociación con la mayoría de proveedores del gremio, con el propósito de reducir los costos fijos y enfrentar mejor la disminución de nuestro ingresos.

Variación gasto 2019 vs 2020



Si bien es cierto, la disminución del gasto es atribuible también a la ausencia de eventos presenciales, el compromiso de nuestro proveedores, la virtualidad y la políticas de austeridad implementadas lograron de manera consolidada disminuir el gasto en más de 2.600 millones de pesos en comparación con el 2019.

Implementación de procesos digitales en la contabilidad

El 2020 nos obligó a cambiar los procedimientos de gestión documental contable. Logramos la implementación de la facturación electrónica, adaptamos nuestros procesos a la virtualidad logrando que el 100% de los documentos se procesarán sin consumo de papel a partir del mes de abril de 2020 y disminuyendo el consumo de documentos como lo son el envío y radicación de facturas.



Más de **2.700**
facturas electrónicas
efónicas.



Más de **1.600**
facturas de compra
procesadas
digitalmente (OC-
Causación - Pago).



Más de **2.000**
Recibos de Caja
digitales.

Evaluación financiera de las iniciativas de PAEN

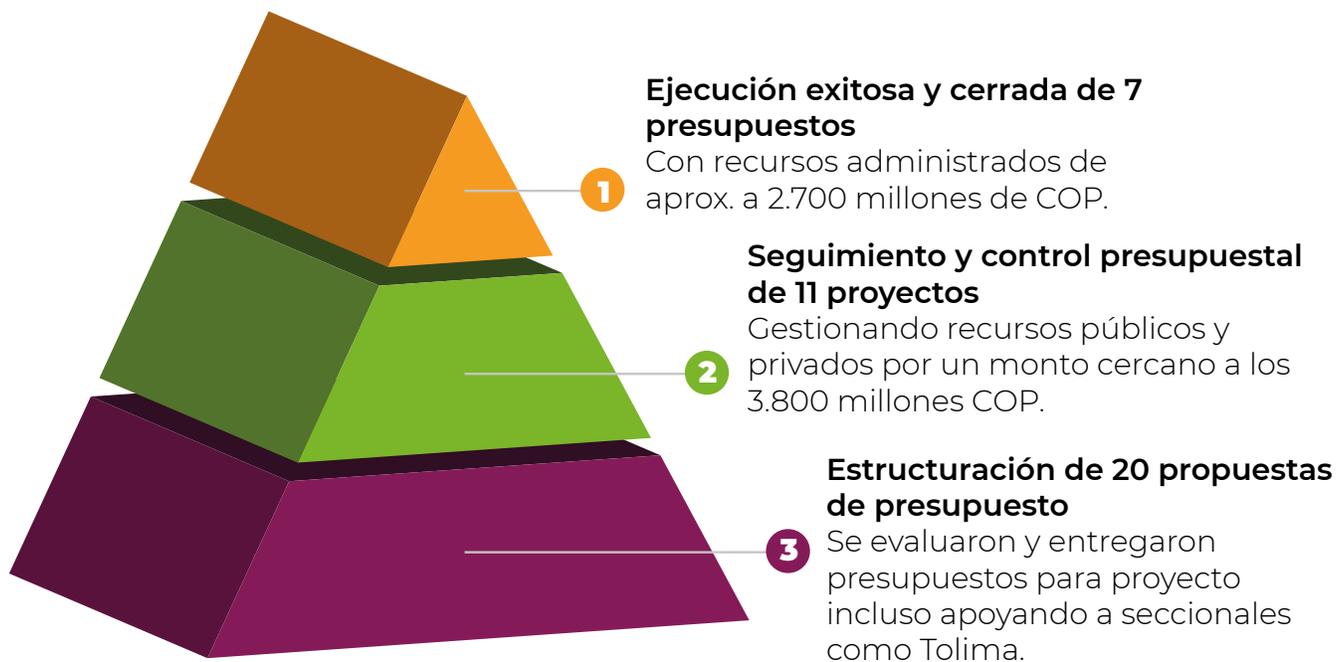
En este contexto la gerencia de planeación financiera y tesorería evaluó la viabilidad económica y estructuró planes de negocio para Marca Fácil e Easytrato.



Adicionalmente, se generaron recomendaciones, propuestas y ajustes sobre la comisiones y remuneración esperada en los diferentes negocios surgidos en los **PAEN**.

Estructuración y ejecución financiera de presupuesto en proyectos

La evaluación y estructuración de presupuestos se fortaleció desde el área financiera, con el propósito de atender y responder eficientemente a los nuevos requerimientos para la presentación de proyectos. En el transcurso del 2020 se llevó el control presupuestal a proyectos por una cuantía cercana a los 3.800 millones de pesos.





FENALCO
LA FUERZA QUE UNE



@FenalcoNacional



@FenalcoNacional



Fenalco



fenalconacional